INFORME MENSUAL # 5 DE INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO - 4529 de 2023.



CONVENIO 2706 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Elaborado por: Isabela Santamaria Guerrero, Residente de interventoría

31 de marzo del 2024

Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2706 - 2023 **Contratista:** Junta de accion comunal vereda Suarez Ulloa

Contrato de Interventoría No. 4529 - 2023 **Interventoría:** Consorcio interventor M.I.

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		25
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		26
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	32
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	37
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	39
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	43
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	61
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	64
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	67
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	80
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		81
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	82
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	86
	• Seguimiento Programa de Obra		99
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	101
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	103
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	105
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	105
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		109
5.1	Información general del contrato		109
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		109
5.3	Informes especialistas y profesionales		111
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NO APLICA
5.5	Informe matriz de riesgos.		NO APLICA
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NO APLICA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NO APLICA
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		135
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	136
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	139
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	144
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	148
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	161
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		162
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NO APLICA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NO APLICA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	163
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	163
7	**Conclusiones y recomendaciones**		165
8	**Anexos**		166
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		167
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		175
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		208
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		209

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 99 de fecha __24/11/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General

del Proyecto
MEPI-MN1-IN-15-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2
FECHA	31/03/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** mar-24

CONTRATO DE OBRA No.: 2706-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATIS' ORGANISMO DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 4 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 245.683.440,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 245.683.440,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4529-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA (INV)

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	5,40
	Subbase Granular Clase C	m3	135,98
	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	95,84
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	42,14
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4823,00
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	96,00
	Excavaciones en roca en seco	m3	16,90
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - me	m3	1,00
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - me	m3	19,20
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	1157,80
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de	m	13,00
	Relleno para Estructuras con material producto	m3	53,30

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	VALOR MES	CANTIDAD ACUMULADA	PRECIO UNITARIO	VALOR ACUMULADO
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	80,08	$ 1.355.914,56	80,08	$ 16.932,00	$ 1.355.914,56
	Subbase Granular Clase C	m3	187,20	$ 23.448.484,80	187,20	$ 125.259,00	$ 23.448.484,80
	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	78,18	$ 56.972.893,20	78,18	$ 728.740,00	$ 56.972.893,20
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	33,89	$ 15.704.558,22	33,89	$ 463.398,00	$ 15.704.558,22
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	3970,47	$ 28.289.598,75	3970,47	$ 7.125,00	$ 28.289.598,75
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	0,00	$ -	67,20	$ 16.932,00	$ 1.137.830,40
	Excavaciones en roca en seco	m3	0,00	$ -	28,80	$ 52.247,00	$ 1.504.713,60
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -	3,60	$ 516.450,00	$ 1.859.220,00
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -	12,56	$ 728.740,00	$ 9.152.974,40
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	0,00	$ -	1159,30	$ 7.125,00	$ 8.260.012,50
	Tubería de Concreto	m	0,00	$ -	12,00	$ 718.508,00	$ 8.622.096,00
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	0,00	$ -	22,88	$ 23.366,00	$ 534.614,08
TOTAL EJECUTADO				$ 125.771.449,53			$ 156.842.910,51

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	TOTAL
OBRAS	185.569.608,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00
APORTE OAC	1.000.000,00
ADMON	54.038.537,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	5.075.295,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**245.683.440,00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 125.771.449,53	$ 156.842.910,51
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
APORTE OAC	$ -	$ 1.000.000,00
ADMON	$ 12.651.500,00	$ 30.954.172,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 138.422.949,53**	**$ 188.797.082,51**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO **245.683.440,00**

INVERSIÓN EN OBRA **188.797.082,51**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 185.569.608,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 156.842.910,51
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 85%

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICA 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENE 0
TOTAL EMPLEOS GENERADO **17**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Indicar la localización y actividad.
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE OBRAS DE ALCANTARILLAS, CONFORMACION Y NIVELACION DE CALZADA



Fot



Indicar la localización y actividad.
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE OBRAS DE ALCANTARILLAS, CONFORMACION Y NIVELACION DE CALZADA

Firma
Nombre: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 abril 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO DEL PROYECTO MEPI-MN1-IN-15-FR-2

En este informe se encuentra descrito las actividades que se realizaron durante el mes de marzo para el convenio 2706-2023 “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, el valor del convenio suscrito es la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE** ($245.683.440,00) por otro lado la OAC realizara un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor cuantificado en **UN MILLON DE PESOS M/CTE** ($1.000.000,00).

El valor de los convenio incluye los costos y gastos entre estos los costos directos, indirectos, administrativos y el subsidio al dignatario, y estos convenios deberán desarrollarse en la zona de influencia de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas por el INVIAS de acuerdo a la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial: cumpliendo con las normas de ensayos de materiales para carreteras y especificaciones generales de construcción para carreteras.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene objetivo informar acerca de las actividades realizadas por parte de la interventoría el mes de marzo según convenio **4529-2023** "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" como contratista se encuentra el "CONSORCIO INTERVENTOR M.I." con un valor del convenio de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($55.997.861) y a los cuales se les han adicionado TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS CON CERO CENTAVOS ($13.962.721,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA, para un total del valor del convenio de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($69,960,582).

Mediante este contrato se realiza la supervisión del convenio de municipio de Togüi-Boyacá el **2706- 2023** cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VERDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". donde el contratista es el organismo de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa del municipio de Togüi en el departamento de Boyacá, este convenio tiene un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($245.683.440)

Para este periodo se reporta un avance del 85% para la vereda de Suarez Ulloa. En cuanto al componente técnico, en la vereda Suarez Ulloa se encuentran culminadas las alcantarillas y el primer tramo de placa huella con una longitud de 103.8m en el sector del espejo, se adelanta la construcción de la placa huella en el sector de la curva la conejera. En la vereda el tablón se encuentran terminadas 2 alcantarillas y una longitud de placa huella del 50.6m, se continua con la fundición de la misma

Al iniciar las obras se vio la necesidad de que cada una contara con una motobomba debido a que en zonas aledañas no se encuentran fuentes hídricas.

Este informe va dirigido a la supervisión del contrato a cargo del INVIAS territorial Boyacá toda vez que con este instrumento la interventoría no solo da a conocer el estado y avance de los frentes de trabajo, sino que tiene como propósito hacer seguimiento a los mismos y requerir, si es el caso las acciones de mejora al constructor.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en el municipio de Togüi Boyacá en la vereda Suarez Ulloa, en este se hará la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas. Cumpliendo con las normas de ensayo de materiales para carreteras y especificaciones Generales de construcción para carreteras INV vigente, por otro lado, las Juntas de Acción Comunal deben tramitar los aspectos sociales ambientales y prediales dando cumplimiento a la norma.

Así mismo el alcance del objeto del convenio 4529-2023 es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá para el convenio 2706-2023 en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados. Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Togüi- Boyacá, Según convenio 2706-2023 de la vereda SUAREZ ULLOA en la cláusula tercera se especifica que: “El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Togüi del Departamento de Boyacá, en la vereda Suarez Ulloa, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 con latitud 5,939256 y longitud -73,513741 punto de referencia final el PR 6+00, de la vía en el acceso a la Vereda Suarez Ulloa intersección con la calle 4, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS”. Lo cual se verifica en Google maps marcando el punto de inicio en las coordenadas 5°56’21.3’’N 73°30’49.5’’W.

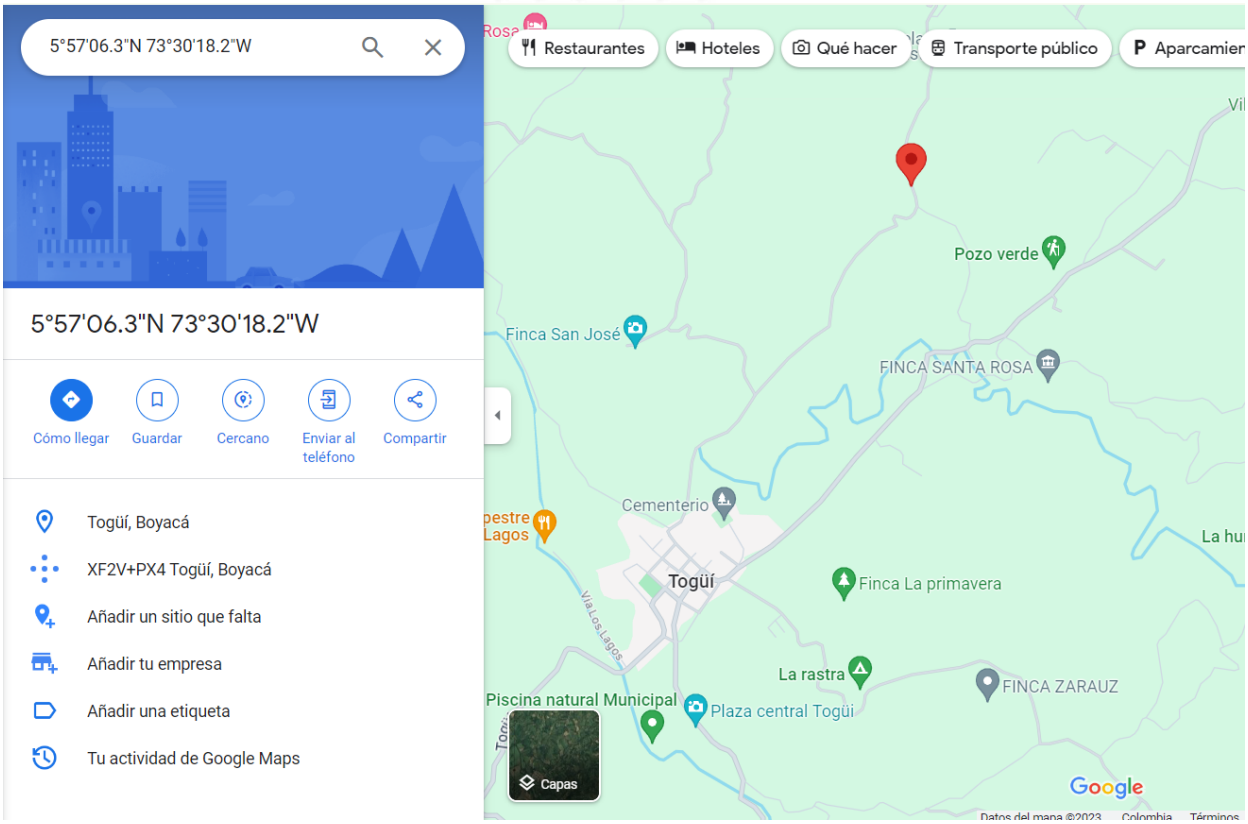


Ilustración 1 Ubicación sector a intervenir vereda Suarez Ulloa, recuperado de autores (2023)

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio beneficiario del proyecto es Togüi ubicado en el departamento de Boyacá en la provincia de Ricaurte a 60 Km de la capital Boyacense, limita con los municipios San José de Pare, Arcabuco, Moniquirá, Chitaraque y Gambita, su principal economía es la agricultura con cultivos de caña de azúcar, café, yuca, plátano y ganadería, así mismo cuenta con sitios turísticos. Según (Togui, 2020). “Este municipio fue fundado en 1821 el 23 de septiembre por Francisco de Paula Santander. Togüi cuenta con una extensión total de 118km2 Km2, un área urbana: 6 Km2, un área rural: 113 Km2. Este municipio se encuentra a 1650 metros sobre el nivel del mar con 21°C oscilando”.

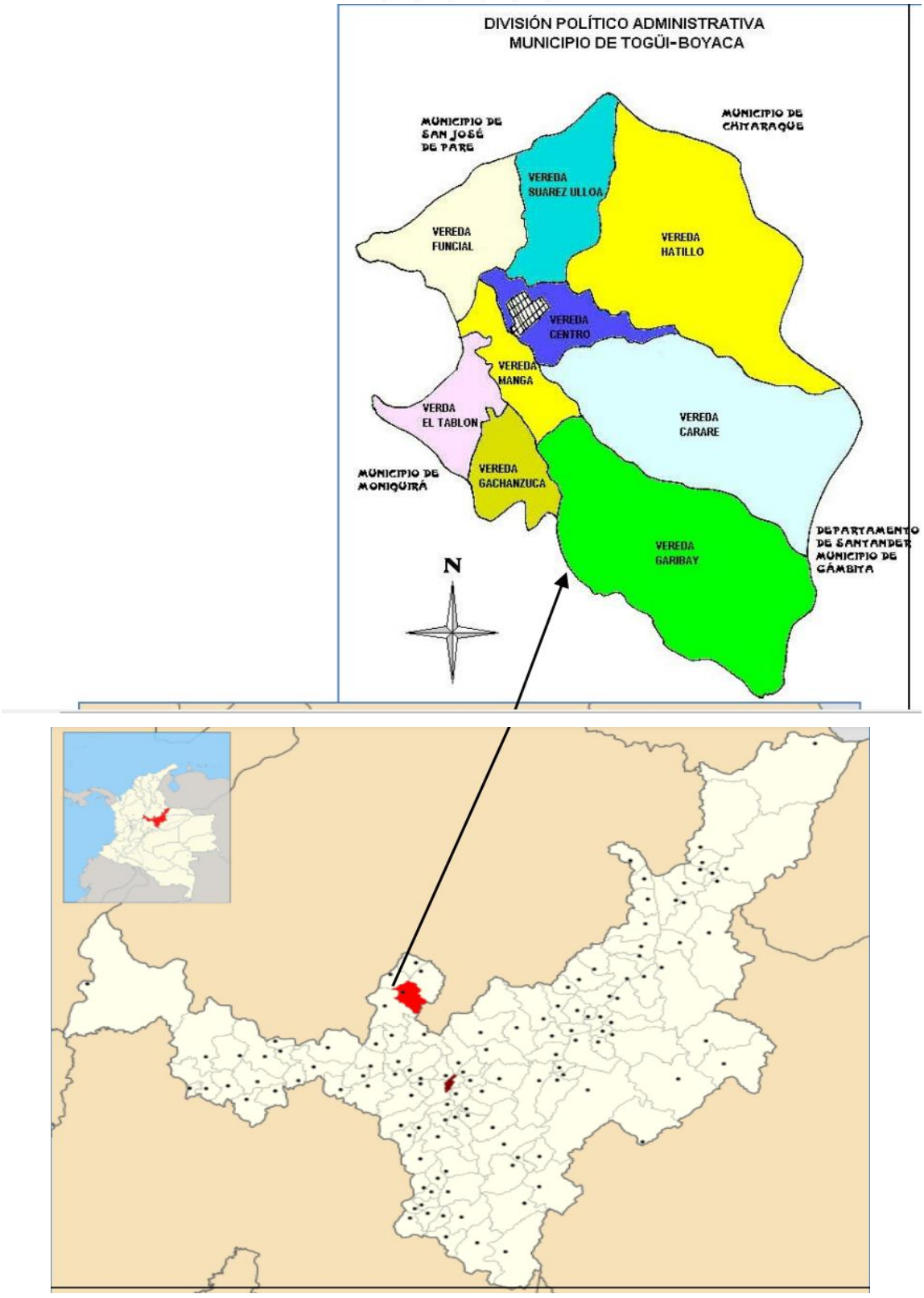


Ilustración 3 mapa del municipio, recuperado de (secretaria de salud de Boyacá (2013)

la placa huella es un elemento estructural utilizado en las vías con altas pendientes, con el fin de mejorar la superficie de tránsito vehicular en terrenos que presentan mal estado de transitabilidad.

Para la vereda Suarez Ulloa se desarrolla el sector secundario o sector industrial, teniendo en cuenta que se desarrollan actividades de obra civil en el sector rural el cual tiene un asentamiento preferencial y beneficiario pues la actividad economica del municipio depende de la explotacion agropecuaria y ganadera. La agricultura ocupa un 70% del area rural pues se cultiva caña de azucar, café maiz platano yuca frutales y legumbres. Estas obras permiten rehabilitar las vías Veredales que presentan afectaciones y deterioros de suelos por factores geológicos; los sectores a intervenir en la vereda de Suarez Ulloa son El espejo, La curva la conejera.

Concede mayor impacto en la generación de economías locales y habilitación del paso a zonas de difícil acceso, todo con el propósito de ratificar el compromiso de mejorar calidad de vida tal y como es el caso del lugar ecoturístico “El espejo”, así mismo el paso de productos producidos en la zona. En otros términos, mejora la intercomunicacion de la poblacion rural en la vereda Suarez Ulloa comunica el casco urbano con el municipio de Chitaraque- Santander, en el sector se realizan dos tramos de placa huella para un total de 155m de placa huella en total en el sector de la cuchilla que comunica la poblacion del sector con casco urbano mejorando el acceso a la zona.

2.3.Inventario y estado inicial de la vía

Para el convenio 2706-2023 la vía cuenta con suelo gravoso y arcilloso tal y como se presentan las imágenes en relación,

En el sector del espejo no se encuentran obras existentes, dicha placa huella contara con una longitud de 85m Se evidencia tramos con material granular de mejoramiento en la rasante, se recomienda tomar mínimo un CBR por cada sector priorizado de dicho material de mejoramiento existente. También se encuentran rocas de sobre tamaño.

El segundo tramo es en el sector de la conejera con 70m allí se encuentra una alcantarilla la cual se sustituirá por una nueva, adicional a ello no se cuentan con mas obras en la zona al igual que en el sector del espejo se evidencia tramos con material granular de mejoramiento en la rasante, así mismo se observa que el suelo es rocoso.



Ilustración 4 Vereda Suarez Ulloa, sector la conejera y el espejo, recuperado de autores (2023)

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas acumuladas a la fecha,

ACTIVIDAD		UND	CANTIDAD MES	VALOR MES
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	80,08	$ 1.355.914,56
	Subbase Granular Clase C	m3	187,20	$ 23.448.484,80
	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	78,18	$ 56.972.893,20
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	33,89	$ 15.704.558,22
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	3970,47	$ 28.289.598,75
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	0,00	$ -
	Excavaciones en roca en seco	m3	0,00	$ -
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -

	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	0,00	$ -
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	m	0,00	$ -
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	0,00	$ -
TOTAL EJECUTADO				**$ 125.771.449**

2.4.Características técnicas del proyecto

Las OACS deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.

Según convenio 2706-2023 se realizarán 2 placa huellas la primera ubicada en el tramo el espejo con una longitud de 80m de longitud con su respectiva alcantarilla y en el sector la conejera con 75m.

Según los criterios básicos de diseño del pavimento con placa huella presentado por los contratistas (Organización de acción comunal de las veredas correspondientes), Del análisis de sensibilidad de algunas variables que pudiesen incidir en el comportamiento del pavimento con placa-huella se pudo concluir que la cuantía de acero y la longitud,

ancho y espesor tanto de la placa-huella como de la riostra no son sensibles a la rigidez de la superficie de apoyo, en este caso del conjunto subrasante- subbase granular. Por esta razón se adoptó para la subbase granular un espesor único de quince centímetros (15cm) y la calidad exigida en las Especificaciones Generales de Construcción del Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Dicho espesor obedece a razones constructivas como son el contribuir a lograr la lisura de la superficie de apoyo de las placas, que es la subbase granular, a poder lograr la compactación requerida cuando los suelos de apoyo sean de precaria calidad y a disponer de una superficie de trabajo limpia.

El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.

Para el espesor de la placa huella como resultado de la modelación mediante elementos del paso del eje tándem del camión C-3 (22 toneladas distribuidas en dos ejes simples de 11 toneladas cada uno separados 1,20 m centro a centro) se encontró que el espesor de la placa-huella no es sensible a la rigidez del apoyo, en este caso del conjunto subrasante-subbase granular. El espesor requerido de concreto para soportar los esfuerzos producidos por el eje de diseño es menor de quince (15) centímetros, pero por facilidad constructiva y adecuado recubrimiento de la armadura de acero se adoptó un espesor único de quince (15) centímetros.

Para la resistencia del concreto se tiene en cuenta que la inversión en un pavimento con placa-huella es cuantiosa y que éste debe permanecer durante décadas en condiciones de servicio satisfactorias resulta obligatorio utilizar una mezcla de concreto que ofrezca garantía de durabilidad. Por la razón anterior, que no es otra que garantizar la

durabilidad del concreto sometido a la intemperie y al desgaste producido por la fricción al paso de las llantas de los vehículos, la Guía especifica que la fabricación de los elementos estructurales del pavimento se debe realizar con concreto de calidad aceptable que en este caso se asimila a una resistencia a la compresión a los 28 días de f 'c = 210 kg /cm2

En las franjas de piedra pegada, cuyo material se asimila a un concreto ciclópeo, es necesario tener en cuenta que al igual que las placas-huella también van a estar sometidas al deterioro producido por el efecto del clima (sol y lluvia) y por el desgaste producido por la abrasión generada por las llantas de los vehículos así sea esporádica la circulación sobre ellas. Además, estas franjas deben permanecer durante más de veinte años sin evidenciar deterioros significativos.

La especificación INV Art 630 - 2013 establece una resistencia del concreto menor para el ciclópeo. Lo anterior bajo el entendimiento que el concreto ciclópeo es para usos diferentes al de una eventual circulación de vehículos sobre este material. La Guía, en aras de velar por la durabilidad del pavimento con placa-huella, también determina que el concreto incorporado en las franjas de piedra pegada tenga una resistencia a los 28 días de f 'c = 210 kg /cm2

Por último, es pertinente manifestar que los pavimentos con placa-huella son pavimentos atípicos, muy complejos en su funcionamiento en servicio y de los cuales no existen aún estudios científicos publicados que permitan evaluar su desempeño a largo plazo. En consecuencia, el buen juicio en el análisis de los parámetros de diseño, la racionalidad en la definición de las calidades de los materiales, los factores de seguridad en el proceso de diseño y la correcta selección de las vías donde pueda utilizarse este tipo de pavimento serán determinantes en el éxito de los proyectos medido en términos de su relación costo-beneficio.

Durante la ejecución de la obra, el Instituto efectuará a través de la interventoría un seguimiento al programa de obra, como uno de los mecanismos de verificación del

cumplimiento del convenio. Por tal motivo, el Organismo de Acción Comunal deberá mantener el programa actualizado de manera que en todo momento represente la historia real de lo ejecutado para cada actividad, así como su programa de obra proyectado para la terminación de los trabajos dentro del plazo contractual.

El Organismo de Acción Comunal efectuará los respectivos ensayos de ensayos de materiales según la normatividad vigente y avance de la obra, los cuales serán verificados y con autocontrol por parte de la interventora.

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el Organismo de Acción Comunal, aprobadas por el interventor y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO convenio 2706-2023

Convenio No.	2706-2023
Contratista	ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA
NIT	900162069-7
Representante	WILLIAM CARDENAS SANTAFE
Objeto	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO
Plazo	4 meses
Fecha de terminación	30 de abril de 2024
Acta de inicio	24-11-2023
Anticipo	N.A.
Adición	NA
Prorroga	AL 30-04-2024
Suspensión	-
Valor	$245.683.440

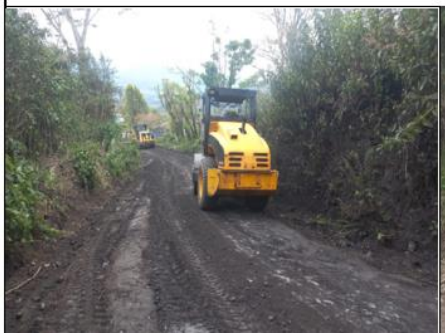
3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL convenio 2706-2023

600.1.1 excavaciones varias sin clasificar (placa huella)

	MEMORIAS DE CALCULO ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1							Versión 01
OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				**CONTRATO DE OBRA NO.**	2706-2023		
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA				**Periodo**			
ÍTEM NO.	600,1,1				**ACTIVIDAD**	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		
Unidad de pago	M3				**Valor unitario con AIU**	$ 17.398,00		
TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
El espejo	1	90,00	5,00	0,10	450,00	45,00	$ 782.910,00	
Excavaciones de viga riostra	1	5,00	0,20	0,08	1,00	0,08	$ 1.391,84	Se realiza perfilacion de la via, para ello se utiliza motoniveladora y se procede a compactar la subrasante
La conejera	1	70,00	5,00	0,10	350,00	35,00	$ 608.930,00	
Cantidad Ejecutada					801	80,08	$ 1.393.231,84	

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Se utiliza motoniveladora y vibro compactador para conformación de subrasante, esto se realizo en el sector del espejo y la conejera en total se perfilan 80.8m^3 equivalentes a $1.393.231,84

320.3 subbase granular clase C (placa huella)

Se instala una subbase de 15cm, se utiliza motoniveladora, y vibro compactador para la correcta instalación, para el sector del espejo se instalan 16.053.195,60m^3 correspondientes a $16.053.195,60 en el sector de la curva la conejera se utilizó 81.9m^3 equivalentes a $12.485.818,80. Resumidos en la siguiente tabla.

OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL					**CONTRATO DE OBRA NO.**	2706-2023	
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA					**Periodo**	total	
ÍTEM NO.	320,3					**ACTIVIDAD**	SUBBASE GRANULAR CLASE C	
Unidad de pago	M3					**Valor unitario con AIU**	$ 152.452,00	
TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
CURVA LA CONEJERA	1	70,00	5,00	0,18	350,00	81,90	$ 12.485.818,80	Se utilizo base clase C con espesor de 15cm, con factor de compactacion del 1,3 estas posteriormente se esparcieron y compactaron, adicional a ello se realizo toma de densidades por parte del contratista
EL ESPEJO	1	90,00	5,00	0,18	450,00	105,3	$ 16.053.195,60	
Cantidad Ejecutada					800	187,20	$ 28.539.014,40	

REGISTRO FOTOGRÁFICO









630.1.4.1 Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) mezcla in situ (placa huella)

Se ha terminado el primer tramo sector del espejo, se continua con la construcción de la placa huella en el sector de la conejera, a la fecha se han utilizado 78.18m^3 de concreto reforzado, este utilizado en huellas, cunetas, bordillos y rampas de acceso para una suma de ($61.631.496,06).

OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL					**CONTRATO DE OBRA NO.**	2706-2023	
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA					**Periodo**		
ÍTEM NO.	630,1,4,1					**ACTIVIDAD**	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) Mezcla in situ	
Unidad de pago	M3					**Valor unitario con AIU**	$ 788.308,00	
TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
HUELLAS REFORZADAS/ EL ESPEJO	66	2,80	0,90	0,15	2,52	24,95	$ 19.666.707,98	
VIGA RIOSTRA de 25 / EL ESPEJO	9	5,00	0,25	0,20	1,25	2,25	$ 1.773.693,00	
VIGA RIOSTRA de 20 / EL ESPEJO	27	5,00	0,20	0,20	1,00	5,40	$ 4.256.863,20	
CUNETAS / EL ESPEJO	2	103,80	0,55	0,15	57,09	17,13	$ 13.501.351,12	
BORDILLOS / EL ESPEJO	2	103,80	0,15	0,30	15,57	9,34	$ 7.364.373,34	
LOSAS DE ACCESO CONCRETO / EL ESPEJO	2	1,50	3,60	0,15	5,40	1,62	$ 1.277.058,96	
Rampa acceso a predio	1	6,00	0,90	0,15	5,40	0,81	$ 638.529,48	
HUELLAS REFORZADAS/ LA CONEJERA	9	3,00	0,90	0,15	2,70	3,65	$ 2.873.382,66	
VIGA RIOSTRA / LA CONEJERA	10	5,00	0,20	0,20	1,00	2,00	$ 1.576.616,00	
CUNETAS / LA CONEJERA	2	31,00	0,55	0,15	17,05	5,12	$ 4.032.195,42	
BORDILLOS / LA CONEJERA	2	31,00	0,55	0,15	17,05	5,12	$ 4.032.195,42	
LOSAS DE CONCRETO / LA CONEJERA	1	1,50	3,60	0,15	5,40	0,81	$ 638.529,48	
Cantidad Ejecutada					131,43	78,18	$ 61.631.496,06	

Página 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO









630.1.7 Concreto ciclópea resistencia 14MPa (placa huella)

El concreto ciclópeo se ha utilizado en las huellas no reforzadas (laterales y central) en total se han utilizado 33.89m^3 equivalentes a $18.046.550,81

OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**CONTRATO DE OBRA NO.**	2706-2023
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA	**Periodo**	
ÍTEM NO.	630,1,7	**ACTIVIDAD**	CONCRETO CICLOPEO RESISTENCIA 14MPa
Unidad de pago	M3	**Valor unitario con AIU**	$ 532.488,00

TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
HUELLAS EN CICLOPEO LATERALES/ EL ESPEJO	66	2,80	0,45	0,15	1,26	12,47	$ 6.642.255,31	
HUELLAS EN CICLOPEO CENTRAL/ EL ESPEJO	33	2,80	0,90	0,15	2,52	12,47	$ 6.642.255,31	
ENTRADA A PREDIO	2	2,90	1,90	0,15	5,51	1,65	$ 880.202,66	
HUELLAS EN CICLOPEO LATERALES / LA CONEJERA	18	3,00	0,45	0,15	1,35	3,65	$ 1.940.918,76	
HUELLAS EN CICLOPEO CENTRALES / LA CONEJERA	9	3,00	0,90	0,15	2,70	3,65	$ 1.940.918,76	
Cantidad Ejecutada					$ 13,34	$ 33,89	$ 18.046.550,81	

CEMENTO	MAS DESPERDICIO DEL 0,3
ARENA	
GRAVA	
RAJON	

Página 1

REGISTRO FOTOGRAFICO









640.1 Acero de refuerzo Fy 4200 MPa (placa huella)

Se ha culminado el primer tramo según memorias de calculo el acero de la placa huella es #3, por ello el peso de la barra no cambia, en total se han instalado 3970,5 Kg $31.156.314,71

OBJETO DEL CONTRATO		ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**CONTRATO DE OBRA NO.**	2706-2023	
CONTRATISTA		JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA	**Periodo**		
ÍTEM NO.		640,1	**ACTIVIDAD**	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	
Unidad de pago		**Kg**	**Valor unitario con AIU**	$ 7.847,00	

TRAMO / LOCALIZACION	# de elementos	Cantidad de barras	Longitud de la barra (m)	peso de la barra kg/m	longitud estructura	Peso total (Kg)	Valor Total	Observaciones
ACERO LONGITUDINAL DE LAS LOSAS ENTRADA / EL ESPEJO	2	19	1,60	0,560	3,70	33,15	$ 260.143,74	
ACERO TRANSVERSAL DE LAS LOSAS ENTRADA / EL ESPEJO	2	8	3,70	0,560	1,60	33,15	$ 260.143,74	
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / EL ESPEJO	2	4	103,80	0,560	0,90	465,02	$ 3.649.043,33	
ACERO TRASLAPOS DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / EL ESPEJO	2	69,2	1,00	0,560	0,90	77,50	$ 608.173,89	
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS TRANSVERSALES / EL ESPEJO	66	14	0,90	0,560	2,80	465,70	$ 3.654.316,51	
ACERO DE CUNETA LONGITUDINAL / EL ESPEJO	2	3	103,80	0,560	0,50	348,77	$ 2.736.782,50	
ACERO TRASLAPOS DE CUNETAS LONGITUDINALES / EL ESPEJO	2	69,2	1,00	0,560	103,80	77,50	$ 608.173,89	
ACERO DE CUNETA TRANSVERSAL / EL ESPEJO	2	519	0,90	0,560	103,80	523,15	$ 4.105.173,74	
ACERO DEL BORDILLO LONGITUDINAL / EL ESPEJO	2	2	103,80	0,560	0,30	232,51	$ 1.824.521,66	
ACERO TRASLAPO DEL BORDILLO / EL ESPEJO	2	35	1,00	0,560	59,70	38,75	$ 304.086,94	
ACERO VIGA RIOSTRA LONGITUDINAL / EL ESPEJO	36	4,00	5,00	0,560	5,00	403,20	$ 3.163.910,40	
ACERO VIGA RIOSTRA TANSVERSAL/ EL ESPEJO (FLEJES)	36	20	0,80	0,560	5,00	322,56	$ 2.531.128,32	
ACERO TRANSVERSAL LOSA ACCESO A PREDIO	1	30	0,90	0,560	6,00	15,12	$ 118.646,64	
ACERO LONGITUDINAL LOSA ACCESO A PREDIO	1	5	6,00	0,560	0,90	16,80	$ 131.829,60	

Página 1

ACERO LONGITUDINAL DE LAS LOSAS ENTRADA / LA CONEJERA	1	19	1,60	0,560	3,70	16,58	$ 130.071,87
ACERO TRANSVERSAL DE LAS LOSAS ENTRADA / LA CONEJERA	1	8	3,70	0,560	1,60	16,58	$ 130.071,87
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / LA CONEJERA	2	4	31,00	0,560	0,90	138,88	$ 1.089.791,36
ACERO TRASLAPOS DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / LA CONEJERA	2	20,66666667	1,00	0,560	0,90	23,15	$ 181.631,89
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS TRANSVERSALES / LA CONEJERA	18	15	0,90	0,560	3,00	136,08	$ 1.067.819,76
ACERO DE CUNETA LONGITUDINAL / LA CONEJERA	2	3	31,00	0,560	0,50	104,16	$ 817.343,52
ACERO TRASLAPOS DE CUNETAS LONGITUDINALES / LA CONEJERA	2	21	1,00	0,560	59,70	23,15	$ 181.631,89
ACERO DE CUNETA TRANSVERSAL / LA CONEJERA	2	155	0,90	0,560	31,00	156,24	$ 1.226.015,28
ACERO DEL BORDILLO LONGITUDINAL / LA CONEJERA	2	2	31,00	0,560	0,30	69,44	$ 544.895,68
ACERO TRASLAPO DEL BORDILLO / LA CONEJERA	2	10	1,00	0,560	59,70	11,57	$ 90.815,95
ACERO VIGA RIOSTRA LONGITUDINAL / LA CONEJERA	11	4,00	5,00	0,560	5,00	123,20	$ 966.750,40
ACERO VIGA RIOSTRA TANSVERSAL/ LA CONEJERA(FLEJES)	11	20	0,80	0,560	5,00	98,56	$ 773.400,32
Cantidad Ejecutada						3970,474667	$ 31.156.314,71

REGISTRO FOTOGRÁFICO









3.3. Seguimiento de ítems no previstos

Bombeo de agua: En las dos veredas se vio la necesidad de bombear el agua y almacenarla pues no se encuentra ninguna fuente hídrica cerca.





3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el convenio 2706-2023 (Vereda Suarez Ulloa) se finaliza el primer tramo de placa huella ubicado en el sector del espejo, en total se ejecutaron 103.8m

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	VALOR MES	CANTIDAD ACUMULADA	PRECIO UNITARIO	VALOR ACUMULADO
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	80,08	$ 1.355.914,56	80,08	$ 16.932	$ 1.355.914,56
	Subbase Granular Clase C	m3	187,20	$ 23.448.484,80	187,20	$ 125.259	$ 23.448.484,80
	Concreto reforzado resistencia 21	m3	78,18	$ 56.972.893,20	78,18	$ 728.740	$ 56.972.893,20

	MPA (D) - mezcla in situ						
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	33,89	$ 15.704.558,22	33,89	$ 463.398	$ 15.704.558,22
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	3970,47	$ 28.289.598,75	3970,47	$ 7.125	$ 28.289.598,75
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	0,00	$ -	67,20	$ 16.932	$ 1.137.830,40
	Excavaciones en roca en seco	m3	0,00	$ -	28,80	$ 52.247	$ 1.504.713,60
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -	3,60	$ 516.450	$ 1.859.220,00
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -	12,56	$ 728.740	$ 9.152.974,40
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	0,00	$ -	1159,30	$ 7.125	$ 8.260.012,50

	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	m	0,00	$ -	12,00	$ 718.508	$ 8.622.096,00
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	0,00	$ -	22,88	$ 23.366	$ 534.614,08
TOTAL EJECUTADO				**$ 125.771.449**			**$ 156.842.910**






11 mar 2024 3:41:44 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


14 mar 2024 7:57:18 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


19 mar 2024 1:37:54 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 10:31:18 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa







La interventoría solicita el resultado de los ensayos realizados, así como el correcto curado de la placa huella, adicional a ello se solicitara llenar con material de subbase los costados para evitar posteriores contratiempos y garantizando la durabilidad de esta.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1
Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 07/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 13 del 29 al 7 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ■

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas. Cumpliendo con las normas de ensayo de materiales para carreteras y especificaciones Generales de construcción para carreteras INV vigente, por otro lado, las Juntas de Acción Comunal deben tramitar los aspectos sociales ambientales y prediales dando cumplimiento a la norma.
Así mismo el alcance del objeto del convenio 4529-2023 es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá para los convenios 2829-2023 y 2706-2023 en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados. Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ

CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		
INTEGRANTES:	DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST		
CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 136.611.525			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 100.069.243			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 23.669.546			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 32.591.756			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.611.525,00	69,01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 136.611.525,00	69,01%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 136.611.525,00	69,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 136.611.525,00	69,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.731.475,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	8,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 37.368.826,25	53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.368.826,25	53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69%
Meta Física Ejecutada % 69%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin clasificar	m3	$ 5,10
Subbase Granular Clase C	m3	$ 130,59
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	$ 16,50
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	$ 4,80
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	$ 796,70

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	El espejo y la conejera	5,10	$ 88.730,00	0,065%
Ejec	El espejo y la conejera	38,80	$ 675.042,00	0,5%
Prog	El espejo y la conejera	130,59	$ 19.908.707,00	14,6%
Ejec	El espejo y la conejera	116,40	$ 17.744.269,00	13,0%
Prog	El espejo y la conejera	16,50	$ 43.000.000,00	31,5%
Ejec	El espejo y la conejera	10,70	$ 8.450.662,00	6,2%
Prog	El espejo y la conejera	4,80	$ 10.000.000,00	7,3%
Ejec	El espejo y la conejera	0,20	$ 101.173,00	0,1%
Prog	El espejo y la conejera	796,70	$ 20.651.723,00	15,1%
Ejec	El espejo y la conejera	831,20	$ 6.522.050,00	4,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto	moto bomba	
	mezcladora	
	Cortadora	
	motoniveladora	
	vibro compactador	
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO
TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se realizara reunion para dar solucion a dicho tema

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

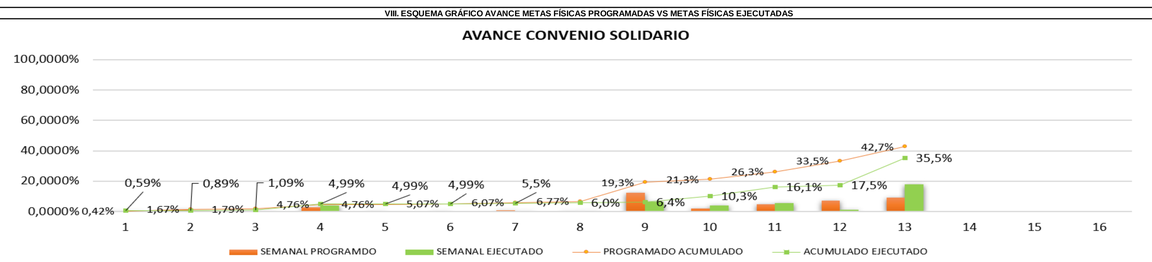
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el transcurso de la semana se realiza la perfilacion de la via, suministro e instalacion de base granular con su respectiva vibro compactacion, el contratista realiza ensayo para la subbase, tanto en la curva la conejera como en el sector del espejo, da inicio a construccion de placa huella inicia con armado de acero y fundicion de huellas reforzadas, cunetas bordillos y losa de acceso.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuara con figuracion e instalacion de acero y fundicion de placa huella

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO EL ESPECJO, AMRADO DE REFUERZO PARA CUNETA, CONCRETO CICLOPLEO





TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS
Matricula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 14/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 14 del 7 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ■

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas. Cumpliendo con las normas de ensayo de materiales para carreteras y especificaciones Generales de construcción para carreteras INV vigente, por otro lado, las Juntas de Acción Comunal deben tramitar los aspectos sociales ambientales y prediales dando cumplimiento a la norma.
Así mismo el alcance del objeto del convenio 4529-2023 es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá para los convenios 2829-2023 y 2706-2023 en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados. Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ		
CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		
INTEGRANTES:	DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST		
CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 153.343.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 83.337.768			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 27.916.508			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 28.344.795			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 153.343.000,00	77,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 153.343.000,00	77,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 153.343.000,00	77,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 153.343.000,00	77,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.731.475,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	8,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41.615.787,50	59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 41.615.787,50	59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE
VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,60% — Avance o Atraso Físico % 22,38%
Meta Física Ejecutada % 57,90%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin clasifiar	m^3	5,459753184
Subbase granular clase C	m^3	116,2933823
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	41,86181033
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	14,0848245
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	2019,972344

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	El espejo y la conejera	5,46	$ 94.989,00	0,1%
Ejec	El espejo y la conejera	80,80	$ 1.393.232,00	0,9%
Prog	El espejo y la conejera	116,29	$ 17.729.159,00	11,6%
Ejec	El espejo y la conejera	187,20	$ 28.539.014,00	18,6%
Prog	El espejo	41,86	$ 33.000.000,00	21,5%
Ejec	El espejo	35,3975	$ 27.904.132,00	18,2%
Prog	El espejo	14,08	$ 7.500.000,00	4,9%
Ejec	El espejo	6,62	$ 3.525.071,00	2,3%
Prog	El espejo	2019,97	$ 15.850.723,00	10,3%
Ejec	El espejo	1742,00	$ 13.669.851,00	8,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
se realiza corte y perfilado de la via en los 2 tramos	motoniveladora	
ıctacion en los sectores de perfilado y con	vibro compactador	
2 mezcladoras	mezcladora	
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para	moto bomba	24h/d
para corte del acerp	Cortadora	
Total	5	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO — TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO: SI ____ NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ____ NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO	

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	____

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ____
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ____

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

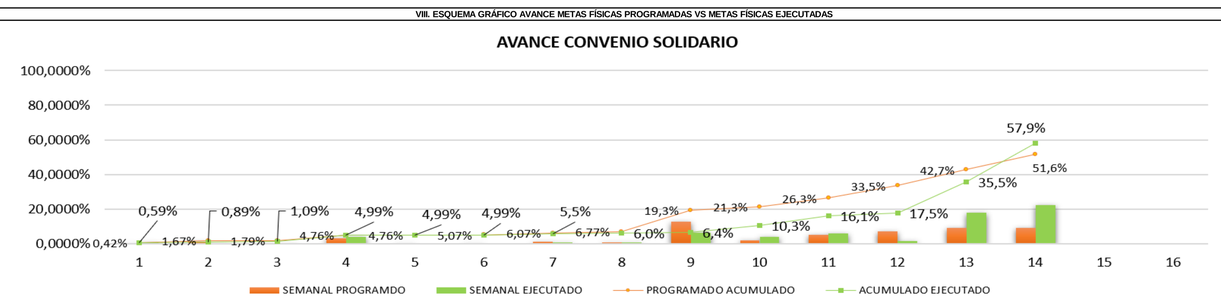
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La obra avanza a buen ritmo, durante el transcurso de la semana se ah continuado con el amarre de acero #3 tanto para las huellas reforzadas como tambien para bordillos y cunetas, se ah realizado la fundicion de las placas primero las reforzadas y luego las huellas ciclopeas, adicional a ello en la zona se ha utilizado una moto bomba para abastecimeinto de agua pues la fuente mas cercana es un pozo, esta agua se recolecta y se llenan canecas para su uso.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuara con figuracion e instalacion de acero para fundicion de placa huella

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector el espejo- encofrado e instalacion de acero



Sector el espejo, fundicion de huellas en ciclopeo, reforzadas cunetas y bordillos



Sector el espejo Bombeo para adquisicion de agua

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se solicitara correccion de informes mensuales, se reiterara el buen uso de memorias de diseño y presupuesto.	FIRMA NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 21/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 15 del 14 al 21 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ■

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas. Cumpliendo con las normas de ensayo de materiales para carreteras y especificaciones Generales de construcción para carreteras INV vigente, por otro lado, las Juntas de Acción Comunal deben tramitar los aspectos sociales ambientales y prediales dando cumplimiento a la norma.
Así mismo el alcance del objeto del convenio 4529-2023 es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá para los convenios 2829-2023 y 2706-2023 en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados. Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ		
CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		
INTEGRANTES:	DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST		
CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 186.805.950			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 49.874.818			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 36.410.430			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 19.850.872			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 186.805.950,00	94,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 186.805.950,00	94,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 186.805.950,00	94,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 186.805.950,00	94,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.731.475,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	8,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50.109.710,00	72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 50.109.710,00	72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE
VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 94%
Meta Física Ejecutada %: 94%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	41,86181033
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	14,0848245
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	2019,972344

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	El espejo	41,86	$ 33.000.000,00	17,7%
Ejec	El espejo	57,17	$ 45.067.568,00	24,1%
Prog	El espejo	14,08	$ 7.500.000,00	4,0%
Ejec	El espejo	24,95	$ 13.285.576,00	7,1%
Prog	El espejo	2019,97	$ 15.850.723,00	8,5%
Ejec	El espejo	2615,20	$ 20.521.851,00	11,0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para adquirir agua de un pozo	moto bomba	24h
	hm	
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO
TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

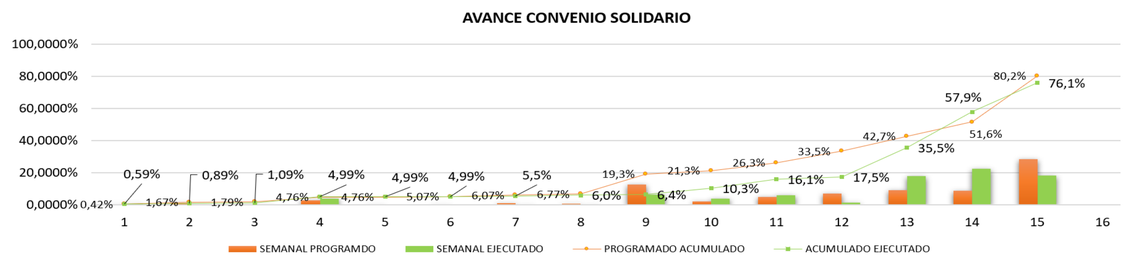
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se han adelantado actividaades de figuracion e instalacion de acero para huellas en concreto reforzado, cunetas y bordillos asi como para las losas de acceso a placa huellas, adicional a ello en el sector se encuentra un predio al cual se le hizo rampa de acceso, de igual forma reforzada. Adicional a ello se realiza descargue de material y fundicion de la placa huella a la fecha se encuentran realizados 90 metros en el sector del espejo, durante el transcurso de la semana al igual que las anteriores se ha utilizado una moto bomba en alquiler, debido a que en el sector no se cuentan con fuentes hidricas aledañas que faciliten la mezcla para el concreto, es asi que se hubico un pozo aledaño de donde se ha suministrado el agua, esta ah sido almacenada en canecas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la siguiente semana se dara inicio a la segunda placa huella la cual contara con 70 metros de longitud, esta sera ubicada en el sector de la conejera, en la zona se encuentra material (cemento, arena, grava, rajon y acero) la subbase se encuentra conformada y compactada.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO EL ESPECJO, AMRADO DE REFUERZO PARA CUNETA, CONCRETO CICLOPLEO



TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se solicitara correccion de informes mensuales, se reiterara el buen uso de memorias de diseño y presupuesto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 28/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 16 del 21 al 28 — Último Informe Semanal SI ■ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ

CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I

INTEGRANTES: DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST

CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 186.805.950			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 49.874.818			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 36.410.430			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 19.850.872			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 186.805.950,00	94,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 186.805.950,00	94,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 186.805.950,00	94,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 186.805.950,00	94,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.731.475,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	8,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.731.475,00	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50.109.710,00	72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 50.109.710,00	72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94%
Meta Física Ejecutada % 94%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
PLACA HUELLA	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	54,55
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	18,78
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	2631,80
	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	19,20
	Subbase Granular Clase C	kg	1157,80
	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	67,20
	Excavaciones en roca en seco	m3	28,80
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	3,60
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	12,56
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	1159,30
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	ml	12,00
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	22,88

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	El espejo y la conejera	54,55	$ 43.000.000,00	23,0%
Ejec	El espejo y la conejera	78,18	56.972.893,20	30,5%
Prog	El espejo y la conejera	18,78	$ 10.000.000,00	5,4%
Ejec	El espejo y la conejera	33,89	$ 15.704.558,22	8,4%
Prog	El espejo y la conejera	2631,80	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	3970,50	$ 28.289.598,00	15,1%
Prog	El espejo y la conejera	19,20	$ 1.100.000,00	0,6%
Ejec	El espejo y la conejera	80,08	$ 1.355.914,56	0,7%
Prog	El espejo y la conejera	1157,80	$ 21.000.000,00	11,2%
Ejec	El espejo y la conejera	187,20	$ 23.448.484,80	12,6%
Prog	El espejo y la conejera	67,20	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	67,20	$ 20.651.723,00	11,1%
Prog	El espejo y la conejera	28,80	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	28,80	$ 20.651.723,00	11,1%
Prog	El espejo y la conejera	3,60	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	3,60	$ 31.156.691,00	16,7%
Prog	El espejo y la conejera	12,56	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	12,56	$ 31.156.691,00	16,7%
Prog	El espejo y la conejera	1159,30	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	1159,30	$ 31.156.691,00	16,7%
Prog	El espejo y la conejera	12,00	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	12,00	$ 31.156.691,00	16,7%
Prog	El espejo y la conejera	22,88	$ 20.651.723,00	11,1%
Ejec	El espejo y la conejera	22,88	$ 31.156.691,00	16,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para adquirir agua de un pozo	moto bomba	1
	mezcladora	1
	Cortadora	1
	Vibrador concreto	1
Total		**5**

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO
TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

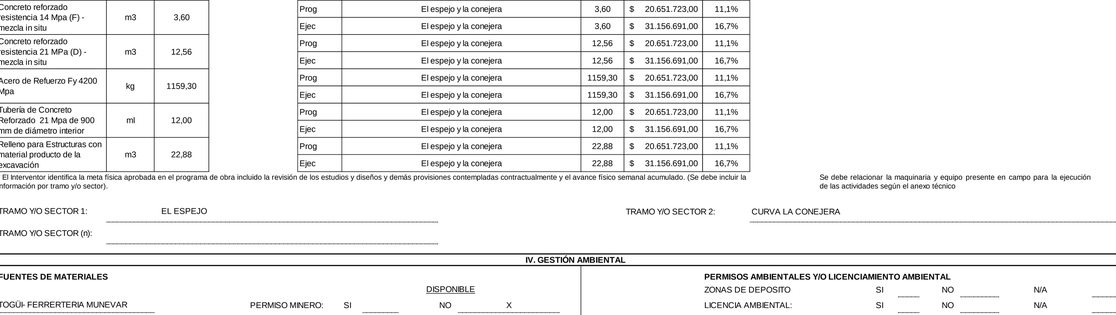
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana se termina la fundicion en el sector del espejo y se inicia en el sector de la conejera, alli ya se encontraba conformacion y compactacion de subbase se figura e instala acero y se encofra con madera para la correspondiente fundicionm

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

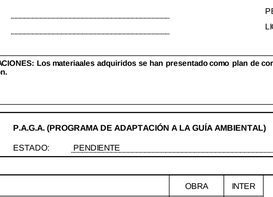
Se continuara con figuracion e instalacion de acero y fundicion de placa huella

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

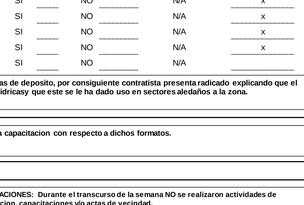
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO EL ESPECJO, AMRADO DE REFUERZO PARA CUNETA, CONCRETO CICLOPLEO



TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se solicitara correccion de informes mensuales, se reiterara el buen uso de memorias de diseño y presupuesto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2
Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo-2024

CONTRATO No. 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4529-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORI M.I.

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTOBOMBA		EL ESPEJO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA		EL ESPEJO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO		EL ESPEJO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CORTADORA		EL ESPEJO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓ	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en repara
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de est
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre: ISABELA SANTAMARIA GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		
	FECHA	31/03/2024 (Dia / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706-2023 **CONTRAT** OAC DE LA VEREDA ESUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI BOYACÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECT** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4529 **INTERVEN** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

NOMBRE ARL: SURA Y POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | WENDY AVILA | 104918419 | CONTADORA | $ 130.000 | X | X | X | OAC SUAREZ | $ 130.000 | $9,100 | V | FAMISANAR | 9467186593 | $5,200 | PORVENIR | 9467186593 | $ 33.800 | $ 5.200 | | | |
| 2 | BERNAL JUAN | 1052498454 | AYUDANTE | $650,000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $ 650.000 | $45,300 | V | NUEVA E.P.S. MOVILIDAD | 9467186593 | $ 26.000 | COLFONDOS | 9467186593 | $ 104.000 | $ 26.000 | | | |
| 3 | FLOREZ FERNAN | 1053000060 | AYUDANTE | $216,667 | X | X | X | OAC SUAREZ | $ 216.667 | $15,100 | V | NUEVA EPS | 9467186593 | $ 8.700 | PROTECCION | 9467186593 | $ 34.700 | $ 8.700 | | | |
| 4 | GUERRERO CARLOS | 1002622082 | AYUDANTE | $1,300,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $ 1.300.000 | $ 90.500 | V | NUEVA E.P.S. | 9467186593 | $ 52.000 | PORVENIR | 9467186593 | $ 208.000 | $ 52.000 | | | |
| 5 | MUNEVAR EDUARD | 1103713563 | AYUDANTE | $1,300,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $1,300,000 | $ 90.500 | V | NUEVA E.P.S. | 9467186593 | $ 52.000 | PORVENIR | 9467186593 | $ 208.000 | $ 52.000 | | | |
| 6 | MUNEVAR EDWIN | 1057710783 | AYUDANTE | $260,000 | X | X | X | OAC SUAREZ | $260,000 | $ 18.100 | V | NUEVA EPS | 9467186593 | $ 10.400 | PROTECCION | 9467186593 | $ 41.600 | $ 10.400 | | | |
| 7 | MUNEVAR JOSE | 4281782 | MESTRO | 3,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $ 3.000.000 | $ 208.800 | V | NUEVA E.P.S. | 9467186593 | $ 120.000 | PORVENIR | 9467186593 | $ 480.000 | $ 120.000 | | | |
| 8 | MUNEVAR YILBER | 1054678158 | AYUDANTE | $1,300,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $1,300,000 | $ 90.500 | V | NUEVA EPS | 9467186593 | $ 52.000 | PORVENIR | 9467186593 | $ 208.000 | $ 52.000 | | | |
| 9 | ODREMAN JUAN | 5926359 | AYUDANTE | $1,126,667 | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $1,126,667 | $ 78.500 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9467186593 | $ 45.100 | PROTECCION | 9467186593 | $ 180.300 | $ 45.100 | | | |
| 10 | SANTAFE CRISTIAN | 1007307405 | AYUDANTE | $1,126,667 | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $1,126,667 | $ 78.500 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9467186593 | $ 45.100 | PORVENIR | 9467186593 | $ 180.300 | $ 45.100 | | | |
| 11 | SILVA DEIBERSON | 5213760 | AYUDANTE | $216,667 | X | X | X | OAC SUAREZ | $216,667 | $ 15.100 | V | NUEVA E.P.S. | 9467186593 | $ 8.700 | PROTECCION | 9467186593 | $ 34.700 | $ 8.700 | | | |
| 12 | SILVA DIEGO | 4892541 | AYUDANTE | $ 216.667 | X | X | X | OAC SUAREZ | $ 216.667 | $ 15.100 | V | COOSALUD MOVILIDAD | 9467186593 | $ 8.700 | PROTECCION | 9467186593 | $ 34.700 | $ 8.700 | | | |
| 13 | TOVAR MAICOL | 1002599871 | AYUDANTE | $953,334 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $953,334 | $ 66.400 | V | NUEVA E.P.S. | 9467186593 | $ 38.200 | PORVENIR | 9467186593 | $ 152.600 | $ 38.200 | | | |
| 14 | URDANETA JOSE | 4930085 | AYUDANTE | $953,334 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $953,334 | $ 66.400 | V | NUEVA E.P.S. | 9467186593 | $ 38.200 | PORVENIR | 9467186593 | $ 152.600 | $ 38.200 | | | |
| 15 | VANEGAS EDIGUER | 5829289 | AYUDANTE | $953,334 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | OAC SUAREZ | $953,334 | $ 66.400 | V | COOSALUD MOVILIDAD | 9467186593 | $ 38.200 | PROTECCION | 9467186593 | $ 152.600 | $ 38.200 | | | |
| 16 | DEL RIO DIAZ ORLANDO | 19241285 | ING RESIDENTE | $ 2.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | RLANDO DEL R | $ 1.600.000 | $ 111.400 | III | ALIANSALUD EPS | 9465438389 | $ 200.000 | N/A | 9465438389 | $ - | $ - | | | PRESTACION DE SERVICIOS,PENSIONADO, ARL POSITIVA |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En el presente mes de ejecucion se estaba realizando la actividades preliminares y no se contaba con personal de obra afiliado

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/01/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre:
Director de Interventoría MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL-2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	1000000656	9467186593	E	2024/04/15	2024/05/30	BANCO DE BOGOTA	45	$4,414,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	3	$130,000	$33,800	EPS017	3	$130,000	$5,200	CCF10	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$9,100	3	$0	$0
2	CC	1052498454	BERNAL JUAN	231001	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$26,000	CCF10	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	$45,300	15	$0	$0
3	CC	1053000060	FLOREZ FERNAN	230201	5	$216,667	$34,700	EPS041	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
4	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
6	CC	1057710783	MUNEVAR EDWIN	230201	6	$260,000	$41,600	EPS041	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
7	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF10	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
8	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	PT	5926359	ODREMAN JUAN	230201	26	$1,126,667	$180,300	ESSC24	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0
10	CC	1007307405	SANTAFE CRISTIAN	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS041	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0
11	PT	5213760	SILVA DEIBERSON	230201	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
12	PT	4892541	SILVA DIEGO	230201	5	$216,667	$34,700	ESSC24	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
13	CC	1002599871	TOVAR MAICOL	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
14	PT	4930085	URDANETA JOSE	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
15	CC	5829289	VANEGAS EDIGUER	230201	22	$953,334	$152,600	ESSC24	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
Total	**Afiliados(15)**					**$13,703,337**	**$2,205,900**			**$13,703,337**	**$548,500**			**$13,703,337**	**$548,500**			**$13,703,337**	**$954,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$2,205,900	$81,600	$0	$2,287,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$104,000	$3,900	$0	$107,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,623,300	$60,000	$0	$1,683,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$478,600	$17,700	$0	$496,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$954,300	$35,300	$0	$989,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$954,300	$35,300	$0	$989,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$548,500	$20,300	$0	$568,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	$548,500	$20,300	$0	$568,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$548,500	$20,400	$0	$568,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$144,000	$5,400	$0	$149,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$5,200	$200	$0	$5,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$335,100	$12,400	$0	$347,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$64,200	$2,400	$0	$66,600
TOTAL				15	$4,257,200	$157,600	$0	$4,414,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19241285		DELRIO DIAZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 19 35	BARBOSA-SANTANDER	6479745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	30507867	9465438389	I	2024/04/18	2024/04/12	BANCO DE OCCIDENTE	0	$311,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	19241285	DEL RIO ORLANDO		0	$0	$0	EPS001	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$111,400	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$111,400		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$111,400	$0	$0	$111,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$111,400	$0	$0	$111,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$311,400	$0	$0	$311,400

4.4
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI BOYACÁ

MES INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	980623	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nacion	contrato Principal	$ 244.683.440	$ 244.683.440
2023		APORTE OAC		APORTE OAC	contrato Principal	$ 1.000.000	$ 1.000.000
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 244.683.440,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		dic-23	$ 8.684.422	$ 318.250	$ 9.002.672						$ 236.680.768				DESEMBOLSO 1
2		feb-24	$ 119.880.050		$ 119.880.050						$ 117.800.718				DESEMBOLSO 2
3		mar-24	$ 66.925.900		$ 66.925.900						$ 50.874.818				DESEMBOLSO 2
TOTALES			**$ 195.490.372**	**$ 318.250**	**$ 195.808.622**						**$ 50.874.818**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SEGUROS MUNDIAL	$ 190.507	$ -	**$ 190.507**
SEGUROS MUNDIAL	$ 1.679.915		**$ 1.679.915**
JORGE GEOVANY MALAGON U. - TOPOGRAFIA	$ 1.200.000		**$ 1.200.000**
PIV INGENIEROS - ESTUDIO GEOTECNICA	$ 1.675.000	$ 318.250	**$ 1.993.250**
LILIA MARIA VARGAS DC JEANS - DOTACION EPP	$ 2.509.000		**$ 2.509.000**
ORLANDO DEL RIO - ING RESIDENTE	$ 7.000.000		**$ 7.000.000**
VALLE INFORMATIVA	$ 350.000		**$ 350.000**
MATERIALES PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS	$ 158.829.450		**$ 158.829.450**
ALQUILER MAQUINARIA PESADA	$ 3.750.000		**$ 3.750.000**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	$ 2.606.500		**$ 2.606.500**
CAJA MENOR E INCENTICO TRANSPORTE	$ 1.000.000		**$ 1.000.000**
PAGO PERSONAL DE OBRA	$ 14.700.000		**$ 14.700.000**
VALOR TOTAL	$ 195.490.372	$ 318.250	**$ 195.808.622**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdespejo	DIANA MAYERLY ESPEJO REPIZO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-31-10:33 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 115523 de fecha 2023-06-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	980623	**Fecha Registro:**	2023-08-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	244.683.440,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	244.683.440,00	**Saldo x Obligar:**	244.683.440,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900162069	**Razón Social:**	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52357344	**Nombre:**	PAOLA ANDREA ROA MORA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	2706-2023	**Tipo:**	CONVENIO	**Fecha:**	2023-08-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

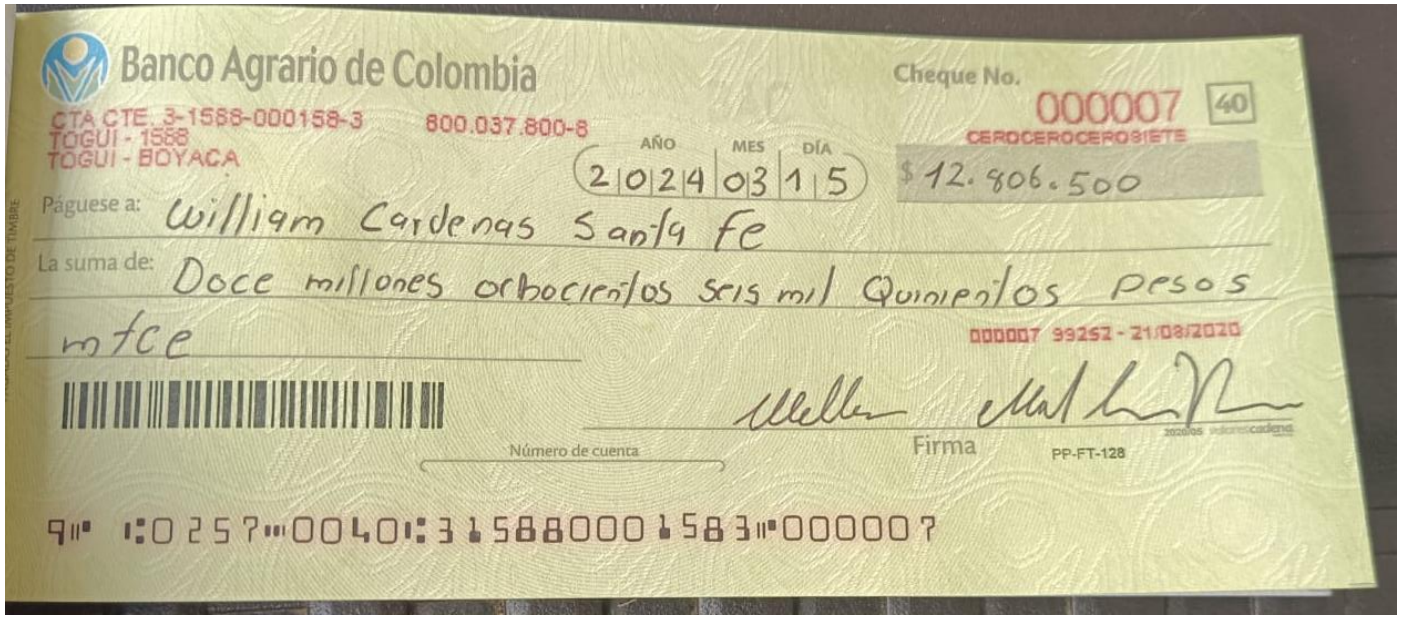
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		244.683.440,00	0,00		
					Total:	244.683.440,00	0,00	244.683.440,00	244.683.440,00

Objeto:	GGPT CON 2706/2023 MEM. 20231 VBOG-001129 PLAZO 04 MESES-AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-29	244.683.440,00	244.683.440,00	NINGUNO

CHEQUES SUSCRITOS EN MARZO 2024 SUAREZ ULLOA


Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000007 40

CTA CTE. 3-1588-000158-3
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

800.037.800-8

AÑO 2024 MES 03 DÍA 15

CEROCEROCEROSIETE

$ 12.806.500

Páguese a: William Cardenas Santa Fe

La suma de: Doce millones ochocientos seis mil Quinientos pesos

mtce

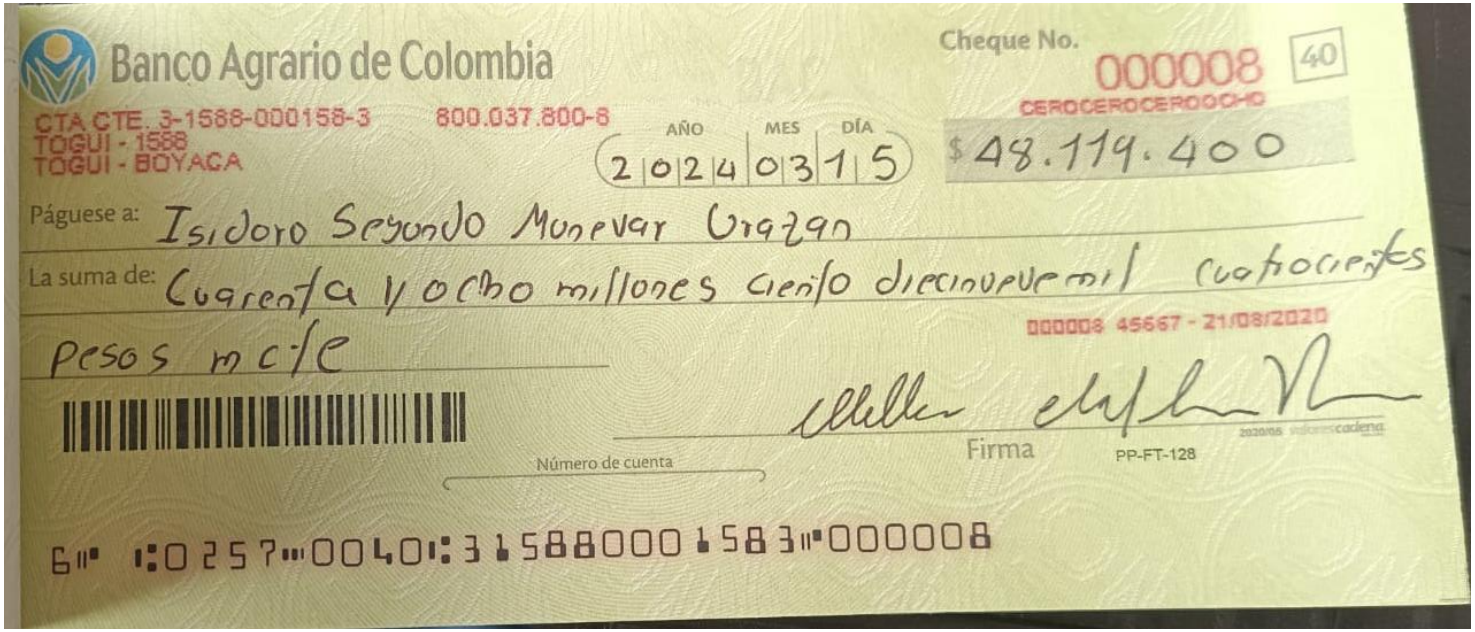
000007 99252 - 21/08/2020

Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

⑈ ⑆0257⑈0040⑆3158800015831⑈000007


Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000008 40

CERO CERO CERO OCHO

CTA CTE. 3-1588-000158-3 800.037.800-8
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

AÑO 2024 MES 03 DÍA 15

$ 48.119.400

Páguese a: Isidoro Segundo Munevar Urazan

La suma de: Cuarenta y ocho millones ciento diecinueve mil cuatrocientos pesos m c/e

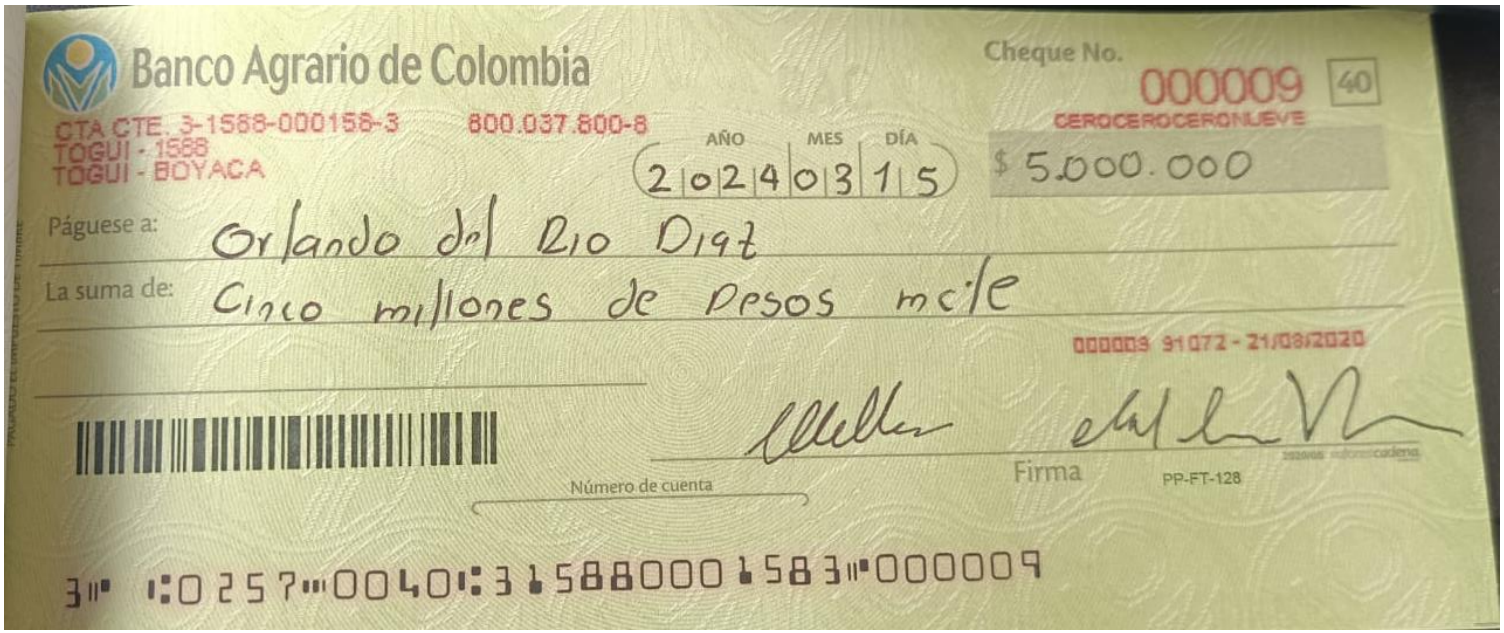
000008 45667 - 21/08/2020

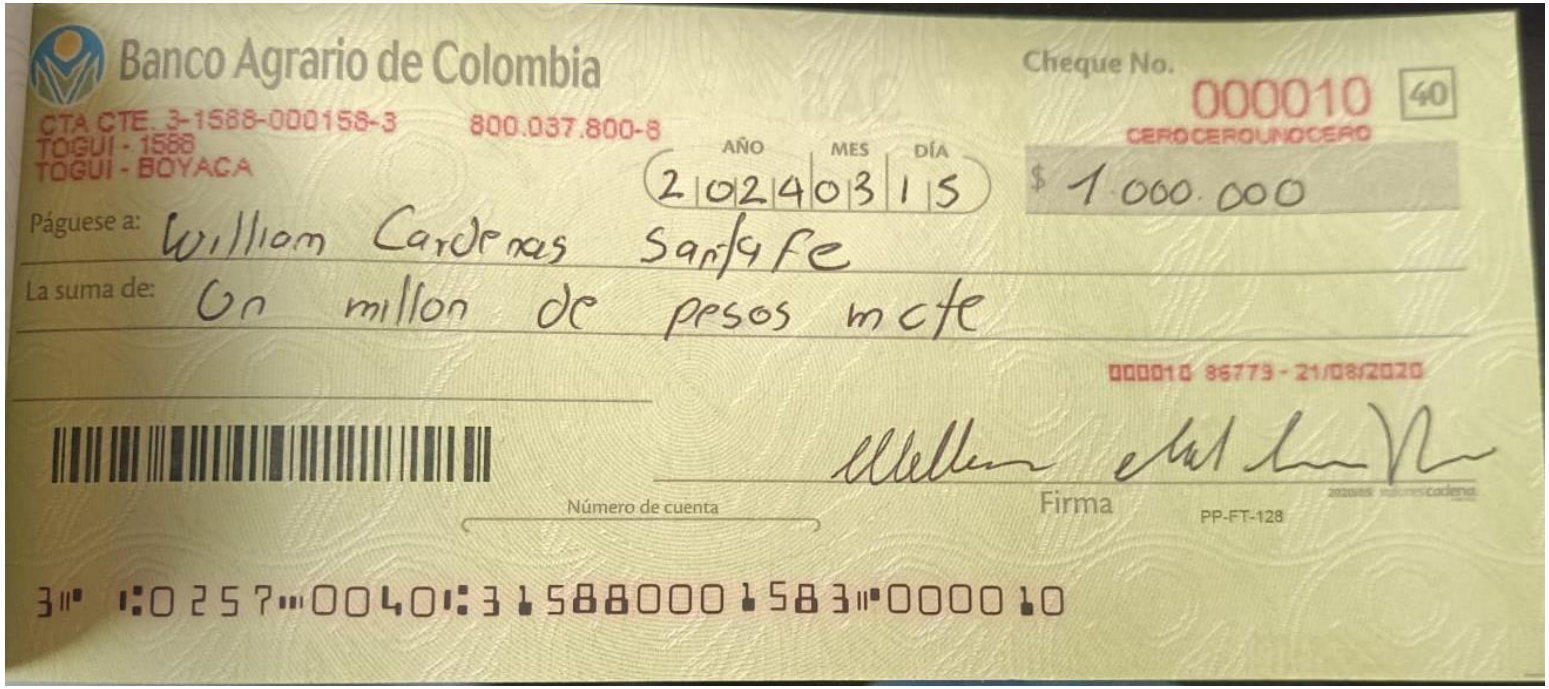
Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

6" ⑆0257⑈0040⑆31588000158 3⑈000008


Banco Agrario de Colombia
Cheque No.
000009
40
CERO CERO CERO NUEVE
CTA CTE. 3-1588-000158-3
800.037.800-8
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA
AÑO MES DÍA
2024 03 15
$ 5.000.000
Páguese a: Orlando del Rio Digt
La suma de: Cinco millones de Pesos mcte
000009 91072 - 21/08/2020
Número de cuenta
Firma
PP-FT-128
3" :0257"0040:3158800015833"000009


Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000010 40

CTA CTE. 3-1588-000158-3 800.037.800-8
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

AÑO MES DÍA
2024 03 15

CEROCEROUNOCERO

$ 1.000.000

Páguese a: William Cardenas Santafe

La suma de: Un millon de pesos mcte

000010 86779 - 21/08/2020

Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

3" ⑆0257"0040⑆3158800015833"000010

JUNTA DE ACCIONAL COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA

MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACA

NIT 900.162.069-7

19 DE FEBRERO AL 9 MARZO DEL 2024

						DEVENGADO				DEDUCCIONES			NETO PAGADO	EMPLEADOR			RECIBI CONFORME
COD	NOMBRE EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	SUELDO BASICO	CARGO	DIAS LAB	IBC	AUX TRANSP	OTROS PAGOS	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DEDUCCI		PENSION	ARP riesgo %6,960	COMFABOY	
2	BERNAL PUENTES JUAN CARLOS	1.052.498.454	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 251.209,00	$ 592.342	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 568.076	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
3	FLOREZ FERMIN	1.053.000.060	$ 1.300.000	AYUDANTE	3	$ 130.000	$ 16.200	$ -	$ 146.200	$ 5.200	$ 5.200	$ 10.400	$ 135.800	$ 15.600	$ 9.048	$ 5.200	
4	GUERRERO TORRA CARLOS ANDRES	1.002.622.082	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 42.896,00	$ 384.029	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 359.763	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
5	MUNEVAR PINZON EDUARD ANDRES	1.103.713.563	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 34.797,00	$ 375.930	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 351.664	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
6	MUNEVAR GARCIA EDWIN SEGUNDO	1.057.710.783	$ 1.300.000	AYUDANTE	3	$ 130.000	$ 16.200	$ 1.548.400,00	$ 1.694.600	$ 5.200	$ 5.200	$ 10.400	$ 1.684.200	$ 15.600	$ 9.048	$ 5.200	
7	MUNEVAR URAZAN JOSE FERMIN	4.281.782	$ 3.000.000	MAESTRO	7	$ 700.000	$ 0	$ 220.619,00	$ 920.619	$ 28.000	$ 28.000	$ 56.000	$ 864.619	$ 84.000	$ 48.720	$ 28.000	
8	MUNEVAR TORRES YILBER FERNEY	1.054.678.158	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 34.797,00	$ 375.930	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 351.664	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
9	COREMAN DOROMORO JUAN JOSE	5.926.359	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 225.134,00	$ 566.267	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 542.001	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
10	SANTAFE VELASQUEZ CRISTIAN	1.007.307.405	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 40.398,00	$ 332.798	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 311.998	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
11	SILVA PEREZ DEIBERSON	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
12	SILVA HERNANDEZ DIEGO	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
13	TOVAR MAICOL	1.002.599.871	$ 1.300.000	AYUDANTE	15	$ 650.000	$ 81.000	$ -	$ 731.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 52.000	$ 679.000	$ 78.000	$ 45.240	$ 26.000	
14	URDANETA COLMENARES JOSE	18.150.872	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 340.980,00	$ 633.380	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 612.580	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
15	VANEGAS SOLORZANO EDIGUER	5.829.289	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	-$ 133.212,00	$ 159.188	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 138.388	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
			$ 19.900.000		**$ 85**	**$ 4.080.000**	**$ 421.200**	**$ 5.143.352**	**$ 9.644.552**	**$ 163.200**	**$ 163.200**	**$ 326.401**	**$ 9.318.152**	**$ 489.600**	**$ 283.968**	**$ 163.200**	

LIQUIDACION PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
ENTIDAD	EMPLEADO	EMPLEADOR	TOTAL	
SALUD	$163.200	$0	$163.200	
PENSION	$ 163.200	$ 489.600	$652.800	
ARL SURA	$ 0	$ 283.968	$283.968	
COMFABOY	$ 0	$ 163.200	$163.200	
TOTAL PLANILLA	**$ 326.400**	**$ 936.768**	**$ 1.263.168**	

WILLIAM CARDENAS SANTAFE
C.C. 4.281.737 DE TOGUI
Representante Legal

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA
Contador Público
T.P. 297148-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	70541810	9462729042	E	2024/01/17	2024/02/07	BANCO DE OCCIDENTE	21	$194,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	12	$464,000	$120,700	EPS017	12	$464,000	$18,600	CCF10	12	$464,000	$18,600	14-11	12	$464,000	$32,300	12	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$464,000**	**$120,700**			**$464,000**	**$18,600**			**$464,000**	**$18,600**			**$464,000**	**$32,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,700	$2,300	$0	$123,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$120,700	$2,300	$0	$123,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,300	$700	$0	$33,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$32,300	$700	$0	$33,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$400	$0	$19,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$18,600	$400	$0	$19,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$400	$0	$19,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$18,600	$400	$0	$19,000
TOTAL				1	$190,200	$3,800	$0	$194,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	1000000166	9463617094	E	2024/02/15	2024/03/06	BANCO DE BOGOTA	20	$542,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$1,300,000**	**$338,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**	**$90,500**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$338,000	$6,000	$0	$344,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$338,000	$6,000	$0	$344,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$1,700	$0	$92,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$1,700	$0	$92,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
TOTAL				1	$532,500	$9,700	$0	$542,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	1000001384	9464073366	E	2024/03/15	2024/03/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,874,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
2	CC	1052498454	BERNAL JUAN	231001	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
3	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	4	$173,334	$27,800	EPS037	4	$173,334	$7,000	CCF10	4	$173,334	$7,000	14-11	4	$173,334	$12,100	4	$0	$0
4	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
5	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
6	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	24	$1,040,000	$166,400	ESSC24	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
Total	**Afiliados(6)**					**$5,633,334**	**$1,031,400**			**$5,633,334**	**$225,400**			**$5,633,334**	**$225,400**			**$5,633,334**	**$392,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,031,400	$0	$0	$1,031,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$166,400	$0	$0	$166,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$865,000	$0	$0	$865,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$392,200	$0	$0	$392,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$392,200	$0	$0	$392,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$225,400	$0	$0	$225,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	6	$225,400	$0	$0	$225,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$225,400	$0	$0	$225,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$41,600	$0	$0	$41,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$131,800	$0	$0	$131,800
TOTAL				6	$1,874,400	$0	$0	$1,874,400

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA DCJ88

ACOSTA MOLINA NELVER AMANDA

NIT 40033489-5
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: No responsable de IVA
Actividades económicas: 1410
Municipio: Tunja (Boyacá)
Dirección: AV COLON 16 80
Correo: amanda.dcjeans22@gmail.com
Teléfono: 3213117085

CUFE: 5ea058a4c21fd7663850254f0fa78bdf9d6a24082e936fff66f8604a695f26b847cdfd2a8ebd7437265070b1beea8329

Fecha de emisión 2024-03-08	**Fecha y hora de autorización** 2024-03-08 16:43:27	**Prefijo** DCJ	**Tipo de operación** Estandar
Fecha de vencimiento 2024-03-08	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Contado	
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA

Número de documento NIT - 900162069-7	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** No responsable de IVA	**Tipo de responsabilidad** R-99-PN (No aplica - Otros)
Departamento Boyacá	**Municipio** Togüi	**Dirección** VDA SUAREZ ULLOA	**Teléfono** 3122327905
Correo WILLIAMK16@HOTMAIL.COM			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P33	CASCO AMARILLO CON BARBUQUEJO	4,00	UNIDAD	$24.000,00	0%	0%		$96.000,00
2	P11	OVEROL CLASICO	4,00	UNIDAD	$110.000,00	0%	0%		$440.000,00
3	P13	BOTAS DIALECTRICAS	4,00	UNIDAD	$65.000,00	0%	0%		$260.000,00
4	P34	GUANTES BAQUETA	4,00	UNIDAD	$10.000,00	0%	0%		$40.000,00
5	P27	GUANTES	4,00	UNIDAD	$11.000,00	0%	0%		$44.000,00
6	P35	GAFAS DE PROTECCION	4,00	UNIDAD	$5.000,00	0%	0%		$20.000,00
7	P36	TAPAOIDOS	4,00	UNIDAD	$5.000,00	0%	0%		$20.000,00

Total items: 7

Observaciones
-

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$920.000,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$920.000,00**
Subtotal más impuestos	=	**$920.000,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$920.000,00**

Numero de autorizacion: 18764065324407
Rango Autorizado: desde DCJ 86 hasta DCJ 1000
Expedida: 2024-02-21 Vigencia: 6 meses Vencimiento: 2024-08-21
Firma Digital:

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1[illegible]241285		DELRIO DIAZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 19 2[illegible]	BARBOSA-SANTANDER	647974[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-02	2024-02	2985982[illegible]	946[illegible]432704	N	2024/03/20	2024/04/10	BANCO DE OCCIDENTE	21		$108,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC 192[illegible]185	DELRIO ORLANDO	25-14	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS015	30	($1,300,000)	($104,000)					14-23	30	($1,300,000)	($13,000)	0	$	$0		
2	CC 192[illegible]185	DELRIO ORLANDO	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS015	30	$1,600,000	$208,000					14-23	30	$ 600,000	$1,400	0	$	$0		
Total Afiliados(1)					$300,000	$48,000			$300,000	$104,000			$0	$0			$ 100,000	$2[illegible],900		$	$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,000	$900	$0	$48,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$48,000	$900	$0	$48,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$400	$0	$20,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	8[illegible]0,011,157	6	1	$20,000	$400	$0	$20,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,000	$700	$0	$37,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$37,000	$700	$0	$37,700
TOTAL				1	$106,400	$2,000	$0	$108,400

CUENTA DE COBRO

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

DEBE: **$ 5.000. 000.oo**

POR CONCEPTO DE:

SALDO ANTERIOR	$ 2.000. 000.oo
MES DE FEBRERO – MARZO	$ 3.000. 000.oo

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. POR CONCEPTO DE HONORARIOS COMO RESIDENTE DE OBRA INCLUIDO VEHICULO. CUYO OBJETO ES: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**.



ING. ORLANDO DEL RIO DIAZ
C.C. 19.241.285 DE BOGOTA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b54e69e8676b227ba9d6505fbbd0244330b837dd6c6d95b79c7f2664b364a3210c214c00b7bdbeb2ca7ba4e7bd8fedac

Número de Factura: FE-23
Fecha de Emisión: 20/04/2024
Fecha de Vencimiento: 20/04/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nombre Comercial: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nit del Emisor: 4171996
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: CR 4 2 21
Teléfono / Móvil: 3143822414
Correo: munevar.constructores@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA EVERDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900162069
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: VDA SUAREZ ULLOA
Teléfono / Móvil: 3122327905
Correo: williamk16@hotmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	66	ARENA DE RIO	94	32,00	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.120.000,00
2	67	TRITURADO	94	25,06	$ 117.647,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 560.164,43	19.00			$ 2.948.233,82
3	68	MATERIAL NO PROCESADO	94	24,00	$ 95.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.280.000,00
4	69	VARILLA DE 1 2	94	145,00	$ 31.260,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 861.213,00	19.00			$ 4.532.700,00
5	72	VARILLA 3 8	94	345,00	$ 16.806,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.101.633,30	19.00			$ 5.798.070,00
6	70	ALAMBRE	94	88,00	$ 7.142,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 119.414,24	19.00			$ 628.496,00
7	74	CEMENTO	94	370,00	$ 27.731,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.949.489,30	19.00			$ 10.260.470,00
8	75	PUNTILLA 2 1MEDIO	94	6,00	$ 2.689,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.065,46	19.00			$ 16.134,00
9	76	SEGUETA	94	4,00	$ 3.781,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.873,56	19.00			$ 15.124,00
10	77	TRANSPORTE	94	113,06	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.391.800,00
11	78	RAJON	94	32,00	$ 130.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.160.000,00
12	78	FLEJES 3 8	94	1.150,00	$ 3.193,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 697.670,50	19.00			$ 3.671.950,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-04-20 22:51:10
Documento generado el: 2024-04-20 22:51:09
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			42.822.977,82
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			42.822.977,82
IVA			5.295.523,79
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			5.295.523,79
Total neto factura (=)			48.118.501,61
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	48.118.501,61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062849629 Rango desde: 18 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-06-28

EDS GUADALAJARA (MONTQUIRA)
ARMANDO SAENZ GARCIA
NIT: 1094569-3 - TEL: 3110611694
CARRETERA CENTRAL 30 102 - MONIQUIRA

SISTEMA P.O.S. No: EG-567250
FECHA: 07-04-2024 05:56 PM
NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL
NIT:

COD	DESCRIPCION	UND	CNT	V.UNI	IVA	BASE IMP	TOTAL
11	GASOLINA CORRI GL		4.442	15.760	0%	$0	$70,006

SUBTOTAL $	70,006
DESCUENTO $	0
IVA	0
TOTAL $	70,006

MEDIOS DE PAGO	AUTORIZACION	CAMBIO	TOTAL
EFECTIVO		$0	$70,006

ATENDIDO POR: CRISTIAN CAMILO BLAIR
POS: 2 CARA: 6 MANGUERA: 12 TURNO: 240407010Z
N.INTERNO: 0291121
Autorizacion Resolución de Facturación No 18764052828417
VIGENCIA DE 5 MESES
PREFIJO Y NUM INTERNO EG-534515 AL EG-799999
FECHA DE FORMALIZACION: 20/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/06/2024

FABRICANTE DE SOFTWARE DEVICES AND TECHNOLOGY SAS.
Nit: 900130563-7

ESTACIÓN DE SERVICIO CENTRAL
COMAX Moniquirá
José Raúl Mota Cortes
Nit. 4.172.595-2
Cra 3 No. 18-21 • Cel. 311 854 5130
Moniquirá - Boyacá

Señor: William Carbajal
Nit:
Dirección:
Tel:

FACTURA DE VENTA
23 05 2024 Nº 34437

Cant	Descripción	Valor
	A.C.P.M.	140.000
X	GASOLINA - MICROFILTRADA	
	ADITIVO	
	ACEITES	
	LUBRICANTES	
	OTROS	

GRACIAS POR SU COMPRA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor según ley 1231 de Julio de 2008.

Total $ 140.000
Abono $
Saldo $

Comprador Vendedor

$ 497.100

ESTACIÓN DE SERVICIO GUADALAJARA
ARMANDO SÁENZ GARCÍA - NIT. 1.094.569-3
Carretera Central No. 30-102 - Moniquirá, Boyacá / Cel. 311 8611694
E-mail: estaciondeservicioguadalajaramoniquira@gmail.com

terpel

DÍA 24 MES 07 AÑO 24

Nº 04015

Señor: Junta de Accion comunal
Vehículo Sedan Placa ulloa

CANT.	DETALLE	VALOR
	Gasolina Corriente	137.700
	Gasolina Extra	
	Diesel	
	Aceites	
	Aditivos	
	Filtros	
	Lavado	
	Engrase	
	Parqueadero	
		TOTAL $ 137.700

Firma Carlos Sainz

C.C. No.

Esta factura se asimila para todos sus efectos a un Título Valor. Artículos 621 y 774 C.C.

Gracias por su compra

EDS GUADALAJARA (MONTQUIRA)
ARMANDO SAENZ GARCIA
NIT: 1094509-3 - TEL: 3118611694
CARRETERA CENTRAL 30 102 - MONTQUIRA

SISTEMA P.O.S. No: E&1-171963
FECHA: 31-03-2024 10:35 AM
NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL
NIT:

COD	DESCRIPCION	UND	CNT	V.UNI	IVA	BASE IMP	TOTAL
11	GASOLINA CORRI	GL	3.175	15,760	0%	$0	$50,038

SUBTOTAL $	50,038
DESCUENTO $	0
IVA	0
TOTAL $	50,038

MEDIOS DE PAGO	AUTORIZACION	CAMBIO	TOTAL
EFECTIVO		$0	$50,038

ATENDIDO POR: WILMAR FERNEY LAITON
POS: 1 CARA: 4 MANGUERA: 8 TURNO: 2403310101
R.INTERNA: 0183930
Autorizacion Resolucion de Facturacion No 18764062624557
VIGENCIA DE 6 MESES
PREFIJO Y NUM INTERVALO E&1-142293 AL E&1-324000
FECHA DE FORMALIZACION: 20/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 29/06/2024

FABRICANTE DE SOFTWARE DEVICES AND TECHNOLOGY SAS.
Nit: 900130563-7

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4529-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x	X	X	X	X	X	X	X	x	x		31
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	24	8	8	8	8	8	8	4	4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

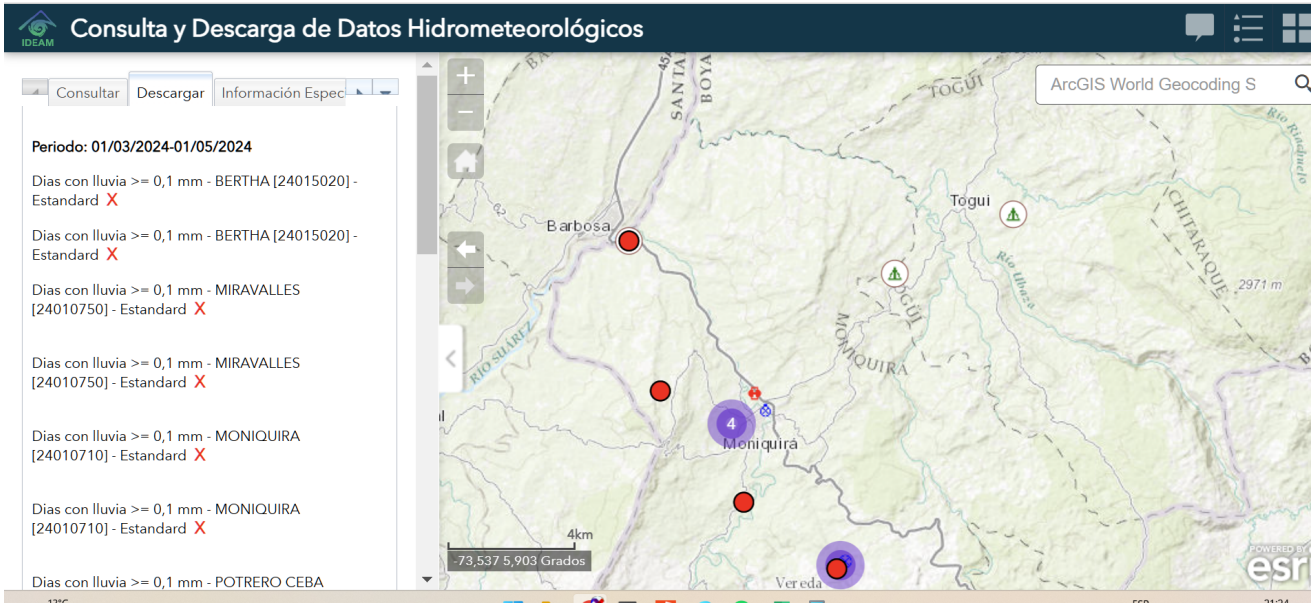
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202,24834 CND

Firma
Nombre: ISABELA SANTAMARIA GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 041037-0602413 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



DIA	precipitacion mm
01/03/2024	0
02/03/2024	0
03/03/2024	3
04/03/2024	3,1
05/03/2024	0
06/03/2024	0
07/03/2024	0
08/03/2024	0
09/03/2024	0
10/03/2024	0
11/03/2024	0
12/03/2024	0
13/03/2024	0
14/03/2024	0
15/03/2024	0
16/03/2024	0
17/03/2024	0
18/03/2024	0,7
19/03/2024	0
20/03/2024	0,5
21/03/2024	12,5
22/03/2024	0
23/03/2024	6,6
24/03/2024	0
25/03/2024	0
26/03/2024	3,4
27/03/2024	0
28/03/2024	2,1
29/03/2024	0
30/03/2024	0
31/03/2024	10



4.6
Resumen Ensayos de Laboratorio
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	05/03/2024	DENSIDAD DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	NORMA INVIAS E-161	TRAMO ESPEJO 1	1	98%	98,50%	SI	
2				TRAMO ESPEJO 2	1	98%	96,80%	SI	
3				TRAMO ESPEJO 3	1	98%	100,20%	SI	
4				CURBA CONEJERA 1	1	98%	99,30%	SI	
5				CURBA CONEJERA 2	1	98%	96,50%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En el presente periodo se tomaron muestras de concreto tipo cilindros para determinar la resustencia a la compresion, sin embargo aun no se cuenta con la edad suficiente para la falla, en el siguiente periodo se reportaran los resultados.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: ORLANDO DEL RIO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma

Nombre: ISABELA SANTAMARIA GUERRERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 041037-0602413 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO
METODO DEL CONO DE ARENA
NORMA INVIAS E-161

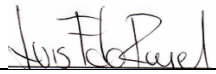
IDENTIFICACION DEL PROYECTO:					
PROYECTO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIALVEREDA SUARES ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
DIRIGIDO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SUARES ULLOA				
MUNICIPIO:	TOGUI - BOYACÁ				
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:					
Descripción:	SUB-BASE UNICA CAPA				
Procedencia:	CALIZAS Y MINERALES DE COLOMBIA SAS				
Localización:	VEREDA SUARES ULLOA TRAMOS EL ESPEJO Y CURVA LA CONEJERA				
Densidad Máx. Laboratorio [kN/m3]:	22,438	**2,288**	g/cm^3	**Fecha del ensayo:**	05-mar.-24
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	**6,60**	Fecha	5/03/2024	**%Compactación Especificado:**	**98,0**

DENSIDAD EN EL TERRENO						
	TRAMO ESPEJO	TRAMO ESPEJO	TRAMO ESPEJO	CURVA LA CONEJERA	CURVA LA CONEJERA	
ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	INDICADO	INDICADO	INDICADO	INDICADO	INDICADO	
Margen toma de Muestra:	izquierdo	eje	derecho	Izquierdo	derecho	
Profundidad [cm]:	12	12	12	12	12	
Tipo de Capa:	sub base	sub base	sub base	sub base	sub base	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	**6246**	**6208**	**6190**	**6166**	**6154**	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	**2956**	**2948**	**2932**	**2996**	**2942**	
Peso Arena Total Usada [gr]:	3290	3260	3258	3170	3212	
Constante del Cono:	**1688**	**1688**	**1688**	**1688**	**1688**	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	1602	1572	1570	1482	1524	
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	**1,40**	**1,40**	**1,40**	**1,40**	**1,40**	
Volumen del Hueco [cm^3]:	1144	1123	1121	1059	1089	
Peso Material Extraido Humedo [gr]:	**2666**	**2590**	**2664**	**2491**	**2499**	
Peso Humedo Material Retenido 3/4" [gr]:	**564**	**280**	**362**	**482**	**472**	
Peso Especifico Material Retenido 3/4" [gr/cm3]:	**2,230**	**2,230**	**2,230**	**2,230**	**2,230**	
Volumen Material Retenido 3/4" [cm3]:	252,9	125,6	162,3	216,1	211,7	
Porcentaje Particulas Gruesas >3/4"	21,2	10,8	13,6	19,3	18,9	
Volumen Material Pasa 3/4" [cm3]:	891	997	959	842	877	
Peso Material Humedo Pasa 3/4" [gr]:	2102	2310	2302	2009	2027	
Humedad [%]:	**4,6**	**4,6**	**4,7**	**5,0**	**4,7**	
Peso Material Extraido Seco [gr]:	2010	2208	2199	1913	1936	
Peso unitario seco Material Extraido kN/m3	23,1	22,7	23,5	23,4	22,7	
Densidad del Material [gr/cm^3]:	2,358	2,316	2,400	2,385	2,312	
Densidad Seca del Material [kN/m^3]:	22,11	21,72	22,48	22,27	21,65	
% Compactación Terreno:	**98,5**	**96,8**	**100,2**	**99,3**	**96,5**	
% Humedad en el Terreno:	4,6	4,6	4,7	5,0	4,7	

OBSERVACIONES

La humedad del terreno se calcula por medio de equipo Humedometro

Compactación promedio de lote: **98,25%** **Conforme, se puede liberar lote.**

	ELABORÓ		**APROBO**
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	MIGUEL ARENAS	**NOMBRE**	ING. LUIS FERNANDO RANGEL V
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	DIRECTOR DEL LABORATORIO

PESO UNITARIO SECO EN EL SITIO kN/m3

4.7
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31 (Día) 03 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

PLAZO INICIAL: **HASTA 31/12/2023**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 245.683.440,00

VALOR ACUMULADO: $ 245.683.440,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.241.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.241.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 49.136.688,00	8	8	2023	08/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12.284.172,00	8	8	2023	8	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	NA		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 73.705.032,00	8	12	2023	8	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100280821

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	94%	$ 232.000.000,00	8	8	2023	8	12	2023
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068297 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 49.136.688,00	23	11	2023	23/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12.284.172,00	23	11	2023	25	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños	NA	NA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 73.705.032,00	24	3	2024	25	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100280821

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	94%	$ 232.000.000,00	23	11	2023	24	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068297 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 01gftvar+vewMvvqg+HbbQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740843	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 08/10/2024	49.136.688,00	172.449,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 08/12/2026	12.284.172,00	122.976,34
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 08/12/2023	24:00 Horas Del 08/12/2028	73.705.032,00	1.106.787,07
		TOTAL ASEGURADO	$ 135.125.892,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.402.212,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.402.212,99
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	267.902,47
TOTAL A PAGAR	$	1.677.915,46

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740843	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100280821** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **06/09/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **06** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.06 18:08:22 -05:00

Código de Seguridad: T5+wu8jdZ2VM+wQTZcgs8A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS80000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	No. DOC. IDENTIDAD	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	TELÉFONO	5678872
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	No. DOC. IDENTIDAD	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	TELÉFONO	5678872
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFIP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

C E R T I F I C A

Que, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN identificado con NIT. 900162069 a la fecha se encuentran a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas, respecto a la póliza en mención.

RAMO	POLIZA	CERTIFICADO	VALOR
RESPONSABILIDAD CIVIL	100068297	71740846	190,507.59

La presente se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023.

¡Te invitamos a seguir contando con Seguros Mundial, tu compañía siempre!

Atentamente,

Sistema de Atención al Consumidor Financiero.

Elaboró: LAYSHA CAMPO

SAC-1-R-007

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.13 15:40:56 -05:00

Código de Seguridad: L08RTuhogX8Nv2/orDAX4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816578	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	25/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 23/11/2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 23/01/2025	49.136.688,00	172.449,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 25/03/2027	12.284.172,00	122.976,34
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/03/2024	24:00 Horas Del 25/03/2029	73.705.032,00	1.106.787,07
		TOTAL ASEGURADO	$ 135.125.892,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.402.212,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.402.212,99
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	267.902,47
TOTAL A PAGAR	$	1.677.915,46

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816578	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	25/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA ACF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100280821** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **13/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **13** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.13 15:41:52 -05:00

Código de Seguridad: Hai5iZislm3tQnjx/jFtkw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816574	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	24/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 23/11/2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816574	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	24/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ACIF

4.8
Seguimiento al Plan de Calidad
Contrato de Obra
MEPI-MN-1IN-15-FR-14

En el presente proyecto no se requiere este documento segun los terminos de referencia

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO			1 de 1
		VERSIÓN			
		PÁGINA			

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2706-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA TOGÜI-BOYACÁ

OBJETO DEL CONVENIO:
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		
ÍTEM No.	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**	**VR. MES 1**	**VR. MES 2**	**VR. MES 3**	**VR. MES 4**	**VR. MES 5**	**VR. MES 6**	**VALOR PROGRAMA APROBADO (A)**	**%**
1	PAGO POLIZA RCE	$ -	$ 190.507,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 190.507,00	0,08%
2	PAGO POLIZA CUMPLIMIENTO	$ -	$ 1.679.915,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.679.915,00	0,68%
3	PAGO TOPOGRAFIA	$ -	$ 1.200.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.200.000,00	0,49%
4	PAGO ESTUDIO DE SUELOS	$ -	$ 1.993.250,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.993.250,00	0,81%
5	DOTACION 1	$ -	$ 1.589.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.589.000,00	0,65%
6	PAGO 1 RESIDENTE DICIEMBRE	$ -	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,81%
7	VALLA	$ -	$ 350.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 350.000,00	0,14%
8	MATERLES PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS	$ -		$ -	$ 110.710.050,00	$ -	$ -	$ 110.710.050,00	45,06%
9	PAGO MAQUINARIA PESADA	$ -		$ -	$ 3.750.000,00	$ -	$ -	$ 3.750.000,00	1,53%
10	PAGO NOMINA OBREROS Y MAESTRO FEBRERO DEL 6 AL 18	$ -		$ -	$ 5.420.000,00	$ -	$ -	$ 5.420.000,00	2,21%
11	NOMINA OBREROS Y MAESTRO FEBRERO - MARZO	$ -		$ -	$ -	$ 9.280.000,00	$ -	$ 9.280.000,00	3,78%
12	PLANILLA SS DICIEMBRE	$ -		$ -	$ -	$ 193.700,00	$ -	$ 193.700,00	0,08%
13	PLANILLA SS ENERO	$ -		$ -	$ -	$ 538.400,00	$ -	$ 538.400,00	0,22%
14	PLANILLA SS FEBRERO	$ -		$ -	$ -	$ 1.874.400,00	$ -	$ 1.874.400,00	0,76%
15	DOTACION RENOVACION	$ -		$ -	$ -	$ 920.000,00	$ -	$ 920.000,00	0,37%
16	PAGO RESIDENTE ENERO	$ -		$ -	$ -	$ 2.000.000,00	$ -	$ 2.000.000,00	0,81%
17	PAGO VEHICULO TRANSPORTE INTERNO	$ -		$ -	$ -	$ 3.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	1,22%
18	MATERIALES PLACA HUELLA	$ -		$ -	$ -	$ 48.119.400,00	$ -	$ 48.119.400,00	19,59%
19	CAJA MENOR E INCENTIVO TTE	$ -		$ -	$ -	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	0,41%
20	NOMINA DEL 11 DE MARZO AL 23 DE MARZO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 9.480.000,00	$ 9.480.000,00	3,86%
21	NOMINA DEL 25 DE MARZO AL 10 DE ABRIL	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 9.405.000,00	$ 9.405.000,00	3,83%
22	CONTADORA ABRIL Y MARZO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	1,63%
23	PLANILLA MARZO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 4.411.500,00	$ 4.411.500,00	1,80%
24	PLANILLA ABRIL	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 1.257.100,00	$ 1.257.100,00	0,51%
25	DISEÑOS SERGIO DEL RIO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00	1,34%
26	TOPOGRAFIA SALDO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	0,41%
27	RESIDENTE ORLANDO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	0,81%
28	MATERIALES PLACA HUELLA	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 1.445.572,00	$ 1.445.572,00	0,59%
29	PAGA	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 12.143.340,00	$ 12.143.340,00	4,94%
30	HERRAMIENTA MENOR APORTE JAC				$ 333.333,33	$ 333.333,33	$ 333.333,33	$ 1.000.000,00	0,41%
	TOTAL	$ -	$ 9.002.672,00	$ -	$ 119.880.050,00	$ 66.925.900,00	$ 48.442.512,00	$ 244.251.134,00	99,42%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: WILLIAM CARDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Informe de Inversión y Buen Manejo del Desembolso Convenios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5 **MES:** MARZO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2706-2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 244.683.440,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON TOGÜI-BOYACÁ**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CHEQUE	7	15/03/2024	OAC SUAREZ ULLOA - WILLIAM CARDENAS SANTAFE	$ 12.806.500	11,12,13,14,15	PLANILAS SS, NOMINA, DOTACION
CHEQUE	8	15/03/2024	ISIDORO SEGUNDO MUNEVAR URAZA	$ 48.119.400	18	MATERIALES PLACA HUELLA
CHEQUE	9	15/03/2024	ORLANDO DE RIO DIAZ	$ 5.000.000	16,17	RESIDENTE DE OBRA, TRANSORTE
CHEQUE	10	15/03/2024	OAC SUAREZ ULLOA - WILLIAM CARDENAS SANTAFE	$ 1.000.000,00	19	CAJA MENOR, INCENTIVO TT

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 42.973.699,00**	$ 9.002.672,00	$ 17.806.500,00	$ 26.809.172,00	$ 16.164.527,00
2	GASTOS DE OBRA	**$ 196.312.169,00**	$ 119.880.050,00	$ 49.119.400,00	$ 168.999.450,00	$ 27.312.719,00
3	PAGA	**$ 5.397.572,00**	$ -	$ -	$ -	$ 5.397.572,00
	TOTALES	$ 244.683.440,00	$ 128.882.722,00	$ 66.925.900,00	$ 195.808.622,00	$ 48.874.818,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos

SENOR(ES)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SU
VEREDA SUAREZ ULLOA FINCA LA FLORIDA
CÓDIGO POSTAL: KII15509
TOGUI - BOYACA

MES: MARZO | AÑO: 2.024

NÚMERO DE CUENTA:
**********1583

OFICINA:
1588 TOGUI

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		116.158.019,00	SALDO ACTUAL	49.009.441,00
TOTAL ABONOS	18	46.564,00	PROMEDIO MES	90.734.923,77
TOTAL CARGOS	16	67.195.142,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE



DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000003	6.660,00	116.164.679,00
01	RETENCION EN LA FUENTE CC	TOGUI	00000000	- 466,00	116.164.213,00
01	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	TOGUI	00000000	- 2,00	116.164.211,00
04	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.166.431,00
05	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.168.651,00
06	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.170.871,00
07	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.173.091,00
08	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000003	6.661,00	116.179.752,00
08	RETENCION EN LA FUENTE CC	TOGUI	00000000	- 466,00	116.179.286,00
08	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	TOGUI	00000000	- 2,00	116.179.284,00
11	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.181.504,00
12	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.183.724,00
13	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.185.944,00
14	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	2.220,00	116.188.164,00
15	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	TOGUI	00000007	- 12.806.500,00	103.381.664,00
15	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	TOGUI	00000000	- 51.226,00	103.330.438,00
15	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	TOGUI	00000010	- 1.000.000,00	102.330.438,00
15	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	TOGUI	00000000	- 4.000,00	102.326.438,00
15	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000003	5.867,00	102.332.305,00
15	RETENCION EN LA FUENTE CC	TOGUI	00000000	- 411,00	102.331.894,00
15	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	TOGUI	00000000	- 2,00	102.331.892,00
18	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	TOGUI	00000009	- 5.000.000,00	97.331.892,00
18	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	TOGUI	00000000	- 20.000,00	97.311.892,00
18	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	1.064,00	97.312.956,00
19	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	1.064,00	97.314.020,00
20	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	1.064,00	97.315.084,00
21	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	1.064,00	97.316.148,00
22	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	MONIQUIRA	00000008	- 48.119.400,00	49.196.748,00
22	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	MONIQUIRA	00000000	- 192.478,00	49.004.270,00
22	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000004	2.144,00	49.006.414,00
26	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000001	536,00	49.006.950,00
27	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	TOGUI	00000005	2.680,00	49.009.630,00
27	RETENCION EN LA FUENTE CC	TOGUI	00000000	- 188,00	49.009.442,00
27	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	TOGUI	00000000	- 1,00	49.009.441,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

NIT. 800.037.800-8 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorregulado AMV

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. NIT. 800.096.812-8 64170306202

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el termino establecido legalmente.

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisoriafiscal.bac@co.ey.com.
Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.
El campo es de todos

Scanned with CamScanner

ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 2706 - 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA: Via rural de acceso de la vereda el Suarez Ulloa - municipio de Togui - Boyacá

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGUI - BOYACÁ

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I. **CONTRATO No.** 4529 - 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	24 (Día)	DE	11 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$	245.683.440,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A (Día)	DE	N/A (Mes)	DE	N/A (Año)	**VALOR ADICIONES:**	$	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A (Día)	DE	N/A (Mes)	DE	N/A (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$	245.683.440,00
PLAZO (MESES):	4 MESES							
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)			
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO:	30 (Día)	DE	4 (Mes)	DE	2024 (Año)			

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	OAC SUAREZ - NOMINA	900162069-7	N/A	15/03/2024	$ 9.280.000,00	$ -	$ 9.280.000,00
2	OAC SUAREZ - PLANILLA DICIEMBRE	900162069-7	N/A	15/03/2024	$ 193.700,00	$ -	$ 193.700,00
3	OAC SUAREZ - PLANILLA ENERO	900162069-7	N/A	15/03/2024	$ 538.400,00	$ -	$ 538.400,00
4	OAC SUAREZ - PLANILLA FEBRERO	900162069-7	N/A	15/03/2024	$ 1.874.400,00	$ -	$ 1.874.400,00
5	ACOSTA MOLINA NELVER AMANDA	40033489-5	N/A	15/03/2024	$ 920.000,00	$ -	$ 920.000,00
6	ORLANDO DEL RIO	19241285	N/A	15/03/2024	$ 5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000,00
7	MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO	4171996	FE-23	15/03/2024	$ 42.822.977,82	$ 5.295.523,79	$ 48.118.501,61
8	OAC SUAREZ - CAJA MENOR E INCENTIVO	900162069-7	N/A	15/03/2024	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 66.925.002	**PAGOS ACUMULADOS**	$ 195.806.633
VALOR IVA	$ -	**VALOR IVA ACUMULADO**	$ -
TOTAL PAGOS	$ 66.925.002	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**	$ 195.806.633

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

JUNTA DE ACCIONAL COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA

MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACA

NIT 900.162.069-7

19 DE FEBRERO AL 9 MARZO DEL 2024

						DEVENGADO				DEDUCCIONES			NETO PAGADO	EMPLEADOR			RECIBI CONFORME
COD	NOMBRE EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	SUELDO BASICO	CARGO	DIAS LAB	IBC	AUX TRANSP	OTROS PAGOS	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DEDUCCI		PENSION	ARP riesgo %6,960	COMFABOY	
2	BERNAL PUENTES JUAN CARLOS	1.052.498.454	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 251.209,00	$ 592.342	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 568.076	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
3	FLOREZ FERMIN	1.053.000.060	$ 1.300.000	AYUDANTE	3	$ 130.000	$ 16.200	$ -	$ 146.200	$ 5.200	$ 5.200	$ 10.400	$ 135.800	$ 15.600	$ 9.048	$ 5.200	
4	GUERRERO TORRA CARLOS ANDRES	1.002.622.082	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 42.896,00	$ 384.029	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 359.763	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
5	MUNEVAR PINZON EDUARD ANDRES	1.103.713.563	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 34.797,00	$ 375.930	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 351.664	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
6	MUNEVAR GARCIA EDWIN SEGUNDO	1.057.710.783	$ 1.300.000	AYUDANTE	3	$ 130.000	$ 16.200	$ 1.548.400,00	$ 1.694.600	$ 5.200	$ 5.200	$ 10.400	$ 1.684.200	$ 15.600	$ 9.048	$ 5.200	
7	MUNEVAR URAZAN JOSE FERMIN	4.281.782	$ 3.000.000	MAESTRO	7	$ 700.000	$ 0	$ 220.619,00	$ 920.619	$ 28.000	$ 28.000	$ 56.000	$ 864.619	$ 84.000	$ 48.720	$ 28.000	
8	MUNEVAR TORRES YILBER FERNEY	1.054.678.158	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 34.797,00	$ 375.930	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 351.664	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
9	COREMAN DOROMORO JUAN JOSE	5.926.359	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 225.134,00	$ 566.267	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 542.001	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
10	SANTAFE VELASQUEZ CRISTIAN	1.007.307.405	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 40.398,00	$ 332.798	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 311.998	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
11	SILVA PEREZ DEIBERSON	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
12	SILVA HERNANDEZ DIEGO	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
13	TOVAR MAICOL	1.002.599.871	$ 1.300.000	AYUDANTE	15	$ 650.000	$ 81.000	$ -	$ 731.000	$ 26.000	$ 26.000	$ 52.000	$ 679.000	$ 78.000	$ 45.240	$ 26.000	
14	URDANETA COLMENARES JOSE	18.150.872	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 340.980,00	$ 633.380	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 612.580	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
15	VANEGAS SOLORZANO EDIGUER	5.829.289	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	-$ 133.212,00	$ 159.188	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 138.388	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
			$ 19.900.000		**$ 85**	**$ 4.080.000**	**$ 421.200**	**$ 5.143.352**	**$ 9.644.552**	**$ 163.200**	**$ 163.200**	**$ 326.401**	**$ 9.318.152**	**$ 489.600**	**$ 283.968**	**$ 163.200**	

LIQUIDACION PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
ENTIDAD	EMPLEADO	EMPLEADOR	TOTAL	
SALUD	$163.200	$0	$163.200	
PENSION	$ 163.200	$ 489.600	$652.800	
ARL SURA	$ 0	$ 283.968	$283.968	
COMFABOY	$ 0	$ 163.200	$163.200	
TOTAL PLANILLA	**$ 326.400**	**$ 936.768**	**$ 1.263.168**	

WILLIAM CARDENAS SANTAFE
C.C. 4.281.737 DE TOGUI
Representante Legal

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA
Contador Público
T.P. 297148-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	70541810	9462729042	E	2024/01/17	2024/02/07	BANCO DE OCCIDENTE	21	$194,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	12	$464,000	$120,700	EPS017	12	$464,000	$18,600	CCF10	12	$464,000	$18,600	14-11	12	$464,000	$32,300	12	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$464,000**	**$120,700**			**$464,000**	**$18,600**			**$464,000**	**$18,600**			**$464,000**	**$32,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,700	$2,300	$0	$123,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$120,700	$2,300	$0	$123,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,300	$700	$0	$33,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$32,300	$700	$0	$33,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$400	$0	$19,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$18,600	$400	$0	$19,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$400	$0	$19,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$18,600	$400	$0	$19,000
TOTAL				1	$190,200	$3,800	$0	$194,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	1000000166	9463617094	E	2024/02/15	2024/03/06	BANCO DE BOGOTA	20	$542,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$1,300,000**	**$338,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**	**$90,500**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$338,000	$6,000	$0	$344,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$338,000	$6,000	$0	$344,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$1,700	$0	$92,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$1,700	$0	$92,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
TOTAL				1	$532,500	$9,700	$0	$542,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	1000001384	9464073366	E	2024/03/15	2024/03/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,874,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
2	CC	1052498454	BERNAL JUAN	231001	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
3	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	4	$173,334	$27,800	EPS037	4	$173,334	$7,000	CCF10	4	$173,334	$7,000	14-11	4	$173,334	$12,100	4	$0	$0
4	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
5	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
6	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	24	$1,040,000	$166,400	ESSC24	24	$1,040,000	$41,600	CCF10	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$72,400	24	$0	$0
Total	**Afiliados(6)**					**$5,633,334**	**$1,031,400**			**$5,633,334**	**$225,400**			**$5,633,334**	**$225,400**			**$5,633,334**	**$392,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,031,400	$0	$0	$1,031,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$166,400	$0	$0	$166,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$865,000	$0	$0	$865,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$392,200	$0	$0	$392,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$392,200	$0	$0	$392,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$225,400	$0	$0	$225,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	6	$225,400	$0	$0	$225,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$225,400	$0	$0	$225,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$41,600	$0	$0	$41,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$131,800	$0	$0	$131,800
TOTAL				6	$1,874,400	$0	$0	$1,874,400

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA DCJ88

ACOSTA MOLINA NELVER AMANDA

NIT 40033489-5
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: No responsable de IVA
Actividades económicas: 1410
Municipio: Tunja (Boyacá)
Dirección: AV COLON 16 80
Correo: amanda.dcjeans22@gmail.com
Teléfono: 3213117085

CUFE: 5ea058a4c21fd7663850254f0fa78bdf9d6a24082e936fff66f8604a695f26b847cdfd2a8ebd7437265070b1beea8329

Fecha de emisión 2024-03-08	**Fecha y hora de autorización** 2024-03-08 16:43:27	**Prefijo** DCJ	**Tipo de operación** Estandar
Fecha de vencimiento 2024-03-08	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Contado	
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA

Número de documento NIT - 900162069-7	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** No responsable de IVA	**Tipo de responsabilidad** R-99-PN (No aplica - Otros)
Departamento Boyacá	**Municipio** Togüi	**Dirección** VDA SUAREZ ULLOA	**Teléfono** 3122327905
Correo WILLIAMK16@HOTMAIL.COM			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P33	CASCO AMARILLO CON BARBUQUEJO	4,00	UNIDAD	$24.000,00	0%	0%		$96.000,00
2	P11	OVEROL CLASICO	4,00	UNIDAD	$110.000,00	0%	0%		$440.000,00
3	P13	BOTAS DIALECTRICAS	4,00	UNIDAD	$65.000,00	0%	0%		$260.000,00
4	P34	GUANTES BAQUETA	4,00	UNIDAD	$10.000,00	0%	0%		$40.000,00
5	P27	GUANTES	4,00	UNIDAD	$11.000,00	0%	0%		$44.000,00
6	P35	GAFAS DE PROTECCION	4,00	UNIDAD	$5.000,00	0%	0%		$20.000,00
7	P36	TAPAOIDOS	4,00	UNIDAD	$5.000,00	0%	0%		$20.000,00

Total items: 7

Observaciones
-

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$920.000,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$920.000,00**
Subtotal más impuestos	=	**$920.000,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$920.000,00**

Numero de autorizacion: 18764065324407
Rango Autorizado: desde DCJ 86 hasta DCJ 1000
Expedida: 2024-02-21 Vigencia: 6 meses Vencimiento: 2024-08-21
Firma Digital:

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1[illegible]241285		DELRIO DIAZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 19 2[illegible]	BARBOSA-SANTANDER	647974[illegible]	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-02	2024-02	2985982[illegible]	946[illegible]432704	N	2024/03/20	2024/04/10	BANCO DE OCCIDENTE	21		$108,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC 192[illegible]185	DELRIO ORLANDO	25-14	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS015	30	($1,300,000)	($104,000)					14-23	30	($1,300,000)	($13,000)	0	$	$0		
2	CC 192[illegible]185	DELRIO ORLANDO	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS015	30	$1,600,000	$208,000					14-23	30	$ 600,000	$1,400	0	$	$0		
Total Afiliados(1)					$300,000	$48,000			$300,000	$104,000			$0	$0			$300,000	$2[illegible],900		$	$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,000	$900	$0	$48,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$48,000	$900	$0	$48,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$400	$0	$20,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	8[illegible]0,011,157	6	1	$20,000	$400	$0	$20,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,000	$700	$0	$37,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$37,000	$700	$0	$37,700
TOTAL				1	$106,400	$2,000	$0	$108,400

CUENTA DE COBRO

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

DEBE: **$ 5.000. 000.oo**

POR CONCEPTO DE:

SALDO ANTERIOR	$ 2.000. 000.oo
MES DE FEBRERO – MARZO	$ 3.000. 000.oo

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. POR CONCEPTO DE HONORARIOS COMO RESIDENTE DE OBRA INCLUIDO VEHICULO. CUYO OBJETO ES: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**.



ING. ORLANDO DEL RIO DIAZ
C.C. 19.241.285 DE BOGOTA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b54e69e8676b227ba9d6505fbbd0244330b837dd6c6d95b79c7f2664b364a3210c214c00b7bdbeb2ca7ba4e7bd8fedac

Número de Factura: FE-23
Fecha de Emisión: 20/04/2024
Fecha de Vencimiento: 20/04/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nombre Comercial: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nit del Emisor: 4171996
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: CR 4 2 21
Teléfono / Móvil: 3143822414
Correo: munevar.constructores@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA EVERDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900162069
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: VDA SUAREZ ULLOA
Teléfono / Móvil: 3122327905
Correo: williamk16@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	66	ARENA DE RIO	94	32,00	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.120.000,00
2	67	TRITURADO	94	25,06	$ 117.647,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 560.164,43	19.00			$ 2.948.233,82
3	68	MATERIAL NO PROCESADO	94	24,00	$ 95.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.280.000,00
4	69	VARILLA DE 1 2	94	145,00	$ 31.260,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 861.213,00	19.00			$ 4.532.700,00
5	72	VARILLA 3 8	94	345,00	$ 16.806,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.101.633,30	19.00			$ 5.798.070,00
6	70	ALAMBRE	94	88,00	$ 7.142,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 119.414,24	19.00			$ 628.496,00
7	74	CEMENTO	94	370,00	$ 27.731,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.949.489,30	19.00			$ 10.260.470,00
8	75	PUNTILLA 2 1MEDIO	94	6,00	$ 2.689,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.065,46	19.00			$ 16.134,00
9	76	SEGUETA	94	4,00	$ 3.781,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.873,56	19.00			$ 15.124,00
10	77	TRANSPORTE	94	113,06	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.391.800,00
11	78	RAJON	94	32,00	$ 130.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.160.000,00
12	78	FLEJES 3 8	94	1.150,00	$ 3.193,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 697.670,50	19.00			$ 3.671.950,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-04-20 22:51:10
Documento generado el: 2024-04-20 22:51:09
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			42.822.977,82
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			42.822.977,82
IVA			5.295.523,79
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			5.295.523,79
Total neto factura (=)			48.118.501,61
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	48.118.501,61

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062849629 Rango desde: 18 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-06-28

EDS GUADALAJARA (MONTQUIRA)
ARMANDO SAENZ GARCIA
NIT: 1094569-3 - TEL: 3110611694
CARRETERA CENTRAL 30 102 - MONIQUIRA

SISTEMA P.O.S. No: EG-567250
FECHA: 07-04-2024 05:56 PM
NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL
NIT:

COD	DESCRIPCION	UND	CNT	V.UNI	IVA	BASE IMP	TOTAL
11	GASOLINA CORRI GL		4.442	15.760	0%	$0	$70,006

SUBTOTAL $	70,006
DESCUENTO $	0
IVA	0
TOTAL $	70,006

MEDIOS DE PAGO	AUTORIZACION	CAMBIO	TOTAL
EFECTIVO		$0	$70,006

ATENDIDO POR: CRISTIAN CAMILO BLAIR
POS: 2 CARA: 6 MANGUERA: 12 TURNO: 240407010Z
N.INTERNO: 0291121
Autorizacion Resolución de Facturación No 18764052828417
VIGENCIA DE 5 MESES
PREFIJO Y NUM INTERVALO EG-534515 AL EG-799999
FECHA DE FORMALIZACION: 20/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/06/2024

FABRICANTE DE SOFTWARE DEVICES AND TECHNOLOGY SAS.
Nit: 900130563-7

ESTACIÓN DE SERVICIO CENTRAL
COMAX Moniquirá
José Raúl Mota Cortes
Nit. 4.172.595-2
Cra 3 No. 18-21 • Cel. 311 854 5130
Moniquirá - Boyacá

Señor: William Carvajal
Nit:
Dirección:
Tel:

FACTURA DE VENTA
23 05 2024 Nº 34437

Cant	Descripción	Valor
	A.C.P.M.	140.000
X	GASOLINA - MICROFILTRADA	
	ADITIVO	
	ACEITES	
	LUBRICANTES	
	OTROS	

GRACIAS POR SU COMPRA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor según ley 1231 de Julio de 2008.

Total $ 140.000
Abono $
Saldo $

Comprador Vendedor

$ 497.100

ESTACIÓN DE SERVICIO GUADALAJARA
ARMANDO SÁENZ GARCÍA - NIT. 1.094.569-3
Carretera Central No. 30-102 - Moniquirá, Boyacá / Cel. 311 8611694
E-mail: edsguadalajaramoniquira@gmail.com

terpel

DIA 24 MES 07 AÑO 24

Nº 04015

Señor: Junta de Accion comunal
Vehiculo Sedan Placa

CANT.	DETALLE	VALOR
	Gasolina Corriente	137.700
	Gasolina Extra	
	Diesel	
	Aceites	
	Aditivos	
	Filtros	
	Lavado	
	Engrase	
	Parqueadero	

TOTAL $ 137.700

Firma Carlos Sainz

C.C. No.

Gracias por su compra

EDS GUADALAJARA (MONTQUIRA)
ARMANDO SAENZ GARCIA
NIT: 1094509-3 - TEL: 3118611694
CARRETERA CENTRAL 30 102 - MONTQUIRA

SISTEMA P.O.S. No: E&1-171963
FECHA: 31-03-2024 10:35 AM
NOMBRE: CONSUMIDOR FINAL
NIT:

COD	DESCRIPCION	UND	CNT	V.UNI	IVA	BASE IMP	TOTAL
11	GASOLINA CORRI	GL	3.175	15,760	0%	$0	$50,038

SUBTOTAL $	50,038
DESCUENTO $	0
IVA	0
TOTAL $	50,038

MEDIOS DE PAGO	AUTORIZACION	CAMBIO	TOTAL
EFECTIVO		$0	$50,038

ATENDIDO POR: WILMAR FERNEY LAITON
POS: 1 CARA: 4 MANGUERA: 8 TURNO: 2403310101
R.INTERNA: 0183930
Autorizacion Resolucion de Facturacion No 18764062624557
VIGENCIA DE 6 MESES
PREFIJO Y NUM INTERVALO E&1-142293 AL E&1-324000
FECHA DE FORMALIZACION: 20/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 29/06/2024

FABRICANTE DE SOFTWARE DEVICES AND TECHNOLOGY SAS.
Nit: 900130563-7

Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento Programa de obra

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

PROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE CAJA

	MES 1				MES 2			
DESCRIPCION	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
PLACA HUELLA								
		$ 88.730,00						
Excavaciones varias sin Clasificar								
		$ 8.908.707,00	$ 11.000.000,00					
Subbase Granular Clase C								
			$ 6.873.234,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ								
			$ 2.111.846,00	$ 4.223.695,00	$ 4.223.695,00	$ 4.223.695,00	$ 4.223.695,00	$ 2.111.848,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)								
			$ 5.878.289,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)								

ALCANTARILLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS								
	$ 1.000.000,00	$ 670.208,00						
Excavaciones Varias sin Clasificar								
	$ 891.458,00							
Excavaciones en roca en seco								
	$ 576.100,00							
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ								
		$ 7.635.514,00	$ 7.500.000,00					
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ								
		$ 6.085.257,00	$ 3.000.000,00					
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa								
	$ 7.000.000,00	$ 2.340.604,00						
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior								
	$ 620.300,00	$ 625.108,00						
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación								

Seguimiento Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÀ **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2706-2023

OBJETO:
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLO MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORI M.I.

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 245.683.440,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 245.683.440,00**

PLAZO ACUMULADO: 3 Mes y 6 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-23	2 dic-23	3 ene-24	4 feb-24	5 mar-24	6 abr-24	7 N/A	8 N/A	9 N/A	10 N/A	
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$166.698	67,85%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	62%	29,47%						
	$166.698	67,85%		$ P	0,00%	$0	$0	$103.109	$49.119						
				$ E	0,00%	$0	$0	62%	29,47%						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	$103.109	$49.119						
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$30.248	12,31%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	85%	14,78%						
	$30.248	12,31%		$ P	0,00%	$0	$0	$25.777	$4.471						
				$ E	0,00%	$0	$0	85%	14,78%						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	$25.777	$4.471						
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**62,00%**	**29,47%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$103.109**	**$49.119**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**62,00%**	**29,47%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$103.109**	**$49.119**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**85,00%**	**14,78%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$25.777**	**$4.471**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**85,00%**	**14,78%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$128.886**	**$4.471**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAGA	$ - / $ -	$ -	%
APORTES JAC	$ - / $ -	$ -	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ - / $ -	$ 26.809.172,00	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Seguimiento Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 4 **DE** 6 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2706-2023

OBJETO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLO MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 245.683.440,00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 245.683.440,00**

PLAZO ACUMULADO: 4 Mes y 6 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$166.698		67,85%	% P	0,00%	0,00%	62%	29,47%						
				$ P	$0	$0	$103.109	$49.119						
	$166.698		67,85%	$ E	$0	$0	62%	29,47%						
				% E	0,00%	0,00%	$103.109	$49.119						
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$30.248		12,31%	% P	0,00%	0,00%	85%	14,78%						
				$ P	$0	$0	$25.777	$4.471						
	$30.248		12,31%	$ E	$0	$0	85%	14,78%						
				% E	0,00%	0,00%	$25.777	$4.471						
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	62,00%	29,47%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$103.109	$49.119								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	62,00%	29,47%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$103.109	$49.119								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	85,00%	14,78%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$25.777	$4.471								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	85,00%	14,78%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$128.886	$4.471								

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAGA	$ - / $ -	$ -	%
APORTES JAC	$ 1.000,00 / $ -	$ -	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ - / $ -	$ 9.002.672,00	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.000,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Tecnico del Organismo de Accion Comunal o Comunidad Etnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Actas de Comité de Obra**

MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	5	3	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MUNICIPIO TOGÜÍ DPTO BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2706 **DE** 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ EN EL DPTO DE BOYACÁ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 **DE** 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
WILLIAM CARDENAS SANTAFE	**Pte. JAC de la vda Suarez Ulloa**	**JAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA**
WILSON GABRIEL ARIAS GUETIERREZ	**Pte. JAC de la vda El Tablon**	**JAC DE LA VEREDA TABLON**
CARLOS DEL RIO	**Residente de obra**	**JAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA**
MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	**Director de interventoria**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**
ISABELA SANTAMARIA GUERRERO	**Residente de interventoria**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**
MITCHELLA ZULIMA GONZALEZ VARGAS	**Profesional SST**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

verificar el cumplimiendo de actividades previas de los compromisos establecidos en el comité de seguimiento de obra anterior. Y dar seguimiento a las actividaes de obra realizadas

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance del proyecto
verificacion de los compromisos pactados en el comité anterior

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoría da inicio a la reunión virtual dando lectura a las compromisos en el comité anterior, de lo cual el ingeniero residente, manifiesta que la planillas de seguridad social están listas y serán enviadas vía WhatsApp por otro lado manifiesta haber realizado entrega de informes mensuales con las respectivas cantidades ejecutadas durante este periodo, el ingeniero Manuel director de interventoría solicita la entrega de actas parciales, de modificación y dado el caso actualización de presupuesto, como adicional los informes de desembolso los cuales están pendientes, el ingeniero residente de obra manifiesta que se está a la espera de la factura electrónica por parte del proveedor de igual forma el RUT de la maquinaria, mas sin embargo estos serán enviados durante el transcurso de la semana.

Por otro lado, residente de obra solicita a residente de interventoría reunirse para realizar comparación de adquisición de flejes vs figuración en obra.

Los contratistas manifiestan inquietud sobre el tema de las planillas de pago pues se había estimado un valor de sesenta y cinco mil pesos ($865.000) por jornal para cada trabajador, causando inconformidad en cada uno de los ayudantes y maestros que presentan las obras es por ende que los presidentes han tomado la decisión de subir este valor a setenta mil pesos $70.000de lo cual se han visto en la necesidad de subir este valor a $70.000, interviene el ingeniero Manuel solicitando que esto sea presentado al comité operativo donde asista también personal del INVIAS con el fin de llegar a un acuerdo entre las partes. Interventoría solicita que el contador haga los respectivos cálculos de nómina, aportes de seguridad.

La profesional en seguridad y salud en el trabajo de interventoría manifiesta que la mayoría de trabajadores tienen afiliación a eps y se encuentran afiliados bajo el régimen del Sisbén, esto confirmado por el ingeniero residente de obra ya que están afiliados por nómina. Por ley las juntas de acción comunal como empleadores deben tener el personal afiliado a ARL, pensión y salud. Esto deberá ser presentado en las planillas. Se solicita a los presidentes de las juntas de acción comunal realizar charlas a los trabajadores dando a conocer los lugares y tipos de afiliación, a los que pertenecen. Por otro lado, se requiere que el personal que ingrese a la obra con Maquinaria debe contar con casco y botas.

Residente de interventoría da a conocer el estado de las obras y manifiesta que la vereda Suarez Ulloa ha iniciado con la fundición de la placa huella en el sector El Espejo. A la fecha del 29 de febrero se presenta un avance del 23.5% La residente de interventoría manifiesta que para el cálculo del porcentaje de avance se tuvieron en cuenta los ítems contractuales con respecto a las actividades ejecutadas, sobre el subtotal de obra.

El ingeniero Manuel expresa que los datos obtenidos de los ensayos que se realicen se deben compartir a la interventoría, De igual forma se solicita tomar contra muestras.

De otra forma el Ingeniero residente de obra manifiesta preocupación para la adquisición de agua, pues en ninguna de las zonas se cuenta con abastecimiento es así que se han contratado estacionarias, moto-bombas y compra canecas para almacenar el agua, El director de interventoría solicita presenten los costos para evaluación y verificación de esto.

El director informa realizar visita el día 15 de marzo, fecha a la cual se espera estén subsanados los documentos del desembolso anterior, El presidente Suarez Ulloa manifiesta que 3 obreros han trabajado unos días, pero han renunciado y se han llevado la dotación. A lo cual interventoría solicita que sea enviado por escrito

El ingeniero Manuel expresa que en el aspecto constructivo las placa huellas deben llevar una losa de aproximación en concreto reforzado, en el plano se puede verificar dicha información; adicional recordar que se debe confinar la placa huella en los laterales con subbase para garantizar la vida útil de la misma.

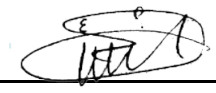
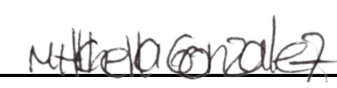
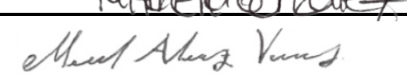
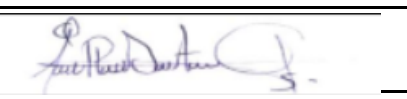
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Informe de manejo de desembolsos	jueves, 14 de marzo de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
presentar tablas comparativas del ahorro para compra de flejes	jueves, 14 de marzo de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Envio de resultados de ensayos realizados	jueves, 14 de marzo de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Facturas de desembolso realizado, anexo de planillas de seguridad social, RUT de la maquinaria	jueves, 14 de marzo de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
carta de manifestacion que no hay lugar de disposicion en el municipio, dando entender que los escombros no afectan ambientalmente	jueves, 14 de marzo de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
WILLIAM CARDENAS SANTAFE	
WILSON GABRIEL ARIAS GUTTIERREZ	
MITCHELLA GONZALEZ VARGAS	
MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	
ISABELA SANTAMARIA GUERRERO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. **Información general del contrato**

Contrato de Interventoria	4529-2023
Contratista	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.
NIT	901772037-2
Representante legal	MANUEL EDUARDO ALVAERZ VANEGAS
Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
Plazo	Del 24 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024
Fecha de inicio	24 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	30 de abril del 2024
Valor	$ 55.997.861
Acta de inicio	24-11-2023
Anticipo	N.A.
Adición	$13.962.721
Prorroga	HASTA EL 30-04-2024
Valor total contrato	**$ 69.960.582**

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante este periodo, la Interventoría realizó el seguimiento diario a todas las actividades realizadas por el Contratista de Obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en condiciones de calidad y oportunidad.

Se realizan comités de obras técnicos de los cuales se realizan las respectivas minutas, además se realizan reuniones extraordinarias entre residentes de obra e interventoría con el fin de determinar ajustes al diseño debido a actividades no previstas, para ello se deja anotado en bitácora.

Se ha realizado contra cotización y cálculo de las actividades a realizar con el fin de dar avalacion para la presentación de plan de compras al comité operativo.

Se han realizado comités operativos para aceptación de plan de compras.

Se ha realizado el control y seguimiento diario a la bitácora de obra la cual está al día y recopilación de registro fotográfico.

Entre las labores que desempeñó la interventoría se encuentra la verificación del personal de obra y que éste cuente con las afiliaciones y pagos correspondientes a la seguridad social integral, verificación de los parafiscales, solicitudes del contratista, entre otros.

Por otra parte, se ha llevado de forma ordenada la correspondencia y la verificación de calidad de los materiales, así mismo se ha realizado el control, diario, semanal y mensual de la programación y del cumplimiento de las especificaciones del contrato.

5.3 Informes especialistas y profesionales

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO 4529 DE 2023 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las recomendaciones indicadas previamente

TOGUI-BOYACÁ

MARZO 2024

ELABORADO POR:

MITCHELLA ZULIMA GONZÁLEZ VARGAS

PROFESIONAL SST

ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el mes de marzo del 2024 se procedió a realizar el seguimiento a las obras de placa huella ubicada en el municipio de Togui Boyacá, la cual está conformada por tres frentes de trabajo en los cuales se logró evidenciar lo siguiente:

3) Frente de Trabajo Vereda Suárez Ulloa:

Durante el mes de marzo puede evidenciar la continuacion de las labores de construcción de placa huella, se continúan presentando casos de trabajadores que no hacen uso de los elementos de los elementos de protección personal (EPP), se encuentra a un trabajador usando el casco de forma incorrecta, los trabajadores que se encuentran en la mezcladora hacen uso de los tapa oídos, guantes, pero no están haciendo uso de gafas de protección y tapabocas lo cual puede ocasionarles a futuro afecciones respiratorias o visuales, se encuentra una señalización deficiente y no se evidencia un paso adecuado para los peatones que transitan por la zona lo cual está causando que los mismos pasen por la obra exponiéndose a un riesgo de caídas o lesiones por la inestabilidad del terreno, se indaga por qué las personas de la zona no están respetando el cierre que se encuentra establecido a lo cual el presidente de la JAC manifiesta que los mismos se indisponen con él y con los trabajadores cuando les manifiestan que no pueden transitar por el área, esto dejando en evidencia la falta de sensibilización a la comunidad sobre la obra realizada y la importancia de atender a las indicaciones del personal de la misma, se procede a establecer una señalización de un paso provisional peatonal el cual fue demarcado con cintas con el fin de realizar una disminución del riesgo de caídas, ya que no se puede eliminar completamente.

EVIDENCIAS
















FIN DE
OBRA

A pesar de los continuos requerimientos de la interventoría se encuentran evidencias que los trabajadores no están realizando un uso adecuado de los elementos de protección personal, con el tiempo se va mejorando dichas condiciones

Después del comité de obra y los requerimientos de interventoría se puede evidenciar una mejora en la organización de los materiales, herramientas, se dio solución al tema de las conexiones eléctricas así como al tema de la señalización dentro del área de trabajo, se reitera la importancia de continuar dándole un buen uso a los elementos de protección así como a realizar el cambio de aquellos que ya se encuentran en mal estado como lo son algunos guantes y el overol de uno de los trabajadores se reitera la importancia de realizar capacitación a los trabajadores ya que hasta el momento no se han presentado evidencias que indiquen la realización de las mismas.

EVIDENCIAS















EQUIPO DE TRABAJO

De forma general se realiza la siguiente observación :

Se reitera que es necesario que absolutamente todo el personal que se encuentre en la obra haga uso de los elementos de protección personal, todo esto con el fin de garantizar la seguridad y prevenir accidentes o incidentes que puedan afectar la salud o el desarrollo de la obra.

RECOMENDACIONES

Al encontrar continuidad en el comportamiento las áreas de trabajo se sugieren:

1) Iniciar con la implementación de capacitaciones sobre el uso e importancia de los elementos de protección personal para los trabajadores presentes en la obra, y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979.

2) Realizar una verificación periódica de las herramientas y maquinaria utilizada en las labores con el fin de que siempre estén en buenas condiciones.

3) Implementar la señalización del alcantarillado para que sea de fácil identificación para los transeúntes del lugar, hacer uso de la cinta amarilla o pintura amarilla

4) Llevar un registro periódico sobre los EPP – elementos de protección personal entregados a los trabajadores y su estado.

5) Implementar capacitación básica sobre primeros auxilios.

6) Implementar el botiquín de primeros auxilios en las zonas de trabajo .



Firma

Mitchella Zulima Gonzalez Vargas

Trabajadora Social, Esp. En SST

INFORME #4 DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO - 4529 de 2023





Elaborado: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

Togüí 30 de FEBRERO de 2024

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE DEL CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

En el presente informe se reportan los aspectos más relevantes en relación con la gestión del director de interventoría en el mes de marzo de 2024 para el seguimiento a las actividades de los convenios de obra 2829-2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"; y 2706- 2023 cuyo objeto es : "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VERDE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

En el mes de marzo de 2024 se continuó con la gerencia desde la interventoría de los proyectos, en los cuales se han realizado las gestiones para el correcto desarrollo de las actividades constructivas.

A continuación, se relacionan las actividades y gestiones realizadas por el director de interventoría en el mes de marzo de 2024.

2. INFORME

- Se realizó visita de obra las dos juntas de acción comunal, para verificar los avances ejecutados, desde el área técnica y así corroborar los porcentajes reportados por la residente de interventoría.

- Se realizó balance de los recursos desembolsados para verificar la cantidad de recursos disponibles para la terminación del proyecto constructivo.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

- Se realizó la firma de cheques para el desembolso del 13 de marzo de 2024, y así obtener los recursos necesarios para el inicio de actividades constructivas de las placa huellas.

- Se realizó seguimiento semanal a los convenios de obra, donde se verifica el avance semanal programado y el avance semanal ejecutado, verificando así el correcto avance de la etapa constructiva.

- Se realizó seguimiento al suministro de materiales tales como subbase granular y concretos se lleva control de los suministros entregados por el proveedor.

- Se generó el reporte semanal solicitado por el apoyo a la supervisión de INVIAS mediante archivos OneDrive, con información ejecutiva del avance de los convenios.

- Se coordinó con los profesionales residentes de campo para el seguimiento semanal mediante los comités de obra, donde se verifican los compromisos pactados por parte de los OAC y se requiere el cumplimiento de estos.

- Se realizó inducción al personal de interventoría sobre las labores a realizarse en campo, se establecieron los formatos para control de cantidades, esto para tener el control sobre las actividades que se supervisan.

CONCLUSIONES

- En el periodo de ejecución y a corte del presente informe se requirió a los presidentes de las OAC de las veredas el Tablón y Suarez Ulloa para aumentar el rendimiento en la ejecución de las labores constructivas.

- Se realizó el desembolso #3 el cual tuvo como objetivo la compra de materiales para el inicio de actividades constructivas.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

- Se requirió a los contratistas de obras para que ingresen mayor cantidad de personal y poder generar mayores rendimientos en el tiempo que resta de ejecución del proyecto.

- Se dio inicio a los trabajos en campo para la ejecución de la placa huella con las obras de formaleteo y fundida de franjas de huella reforzada y franja de concreto ciclópeo.

- Se solicitó a los presidentes de las juntas de acción comunal la toma de muestras para ensayos de materiales y poder verificar las calidades de materiales.

- Se solicita a los presidentes de la OAC y al ingeniero residente la presentación de los informes mensuales.

- Se realizo la revisión de los informes mensuales generados por los OAC.

Manuel Álvarez Vanegas

Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA DURANTE EL MES DE MARZO 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO - 4529 de 2023.



Elaborado por: Isabela Santamaria, Residente de interventoría

30 de Marzo del 2024

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE DEL CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

El presente documento tiene objetivo informar acerca de las actividades realizadas por parte de la residente de interventoría el mes de Marzo de 2024, para los proyectos 2829-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"; y 2706- 2023 cuyo objeto es : "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VERDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

Para este periodo se reporta un avance de del 75% de los cuales se tiene terminación de las alcantarillas y avance en tramos finalizados de placa huella.

Este informe va dirigido a la supervisión del contrato a cargo del INVIAS territorial Boyacá toda vez que con este instrumento la interventoría no solo da a conocer el estado y avance de los frentes de trabajo, sino que tiene como propósito hacer seguimiento a los mismos y requerir, si es el caso las acciones de mejora al constructor.

1.1.ALCANCE DEL CONTRATO:

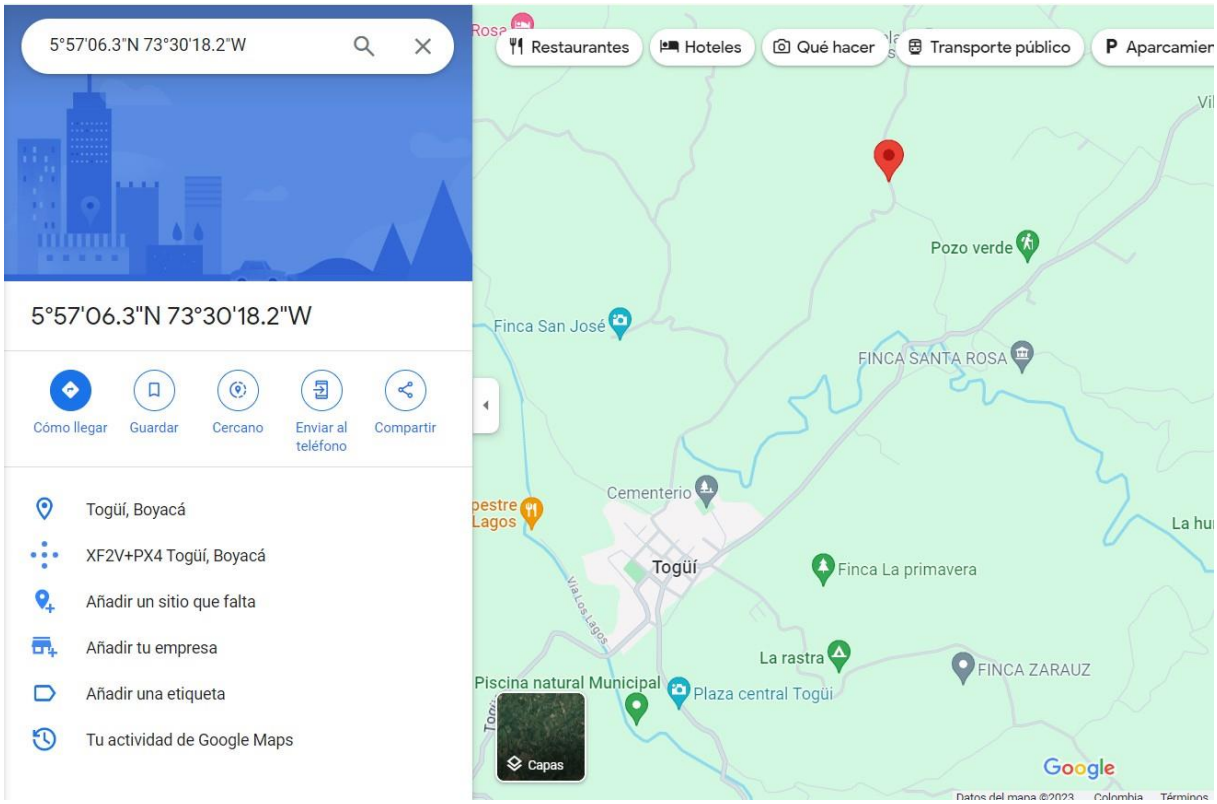
El alcance del objeto del proyecto es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá en las veredas, Suarez Ulloa y el Tablón en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

GENERALIDADES

Localización de los proyectos

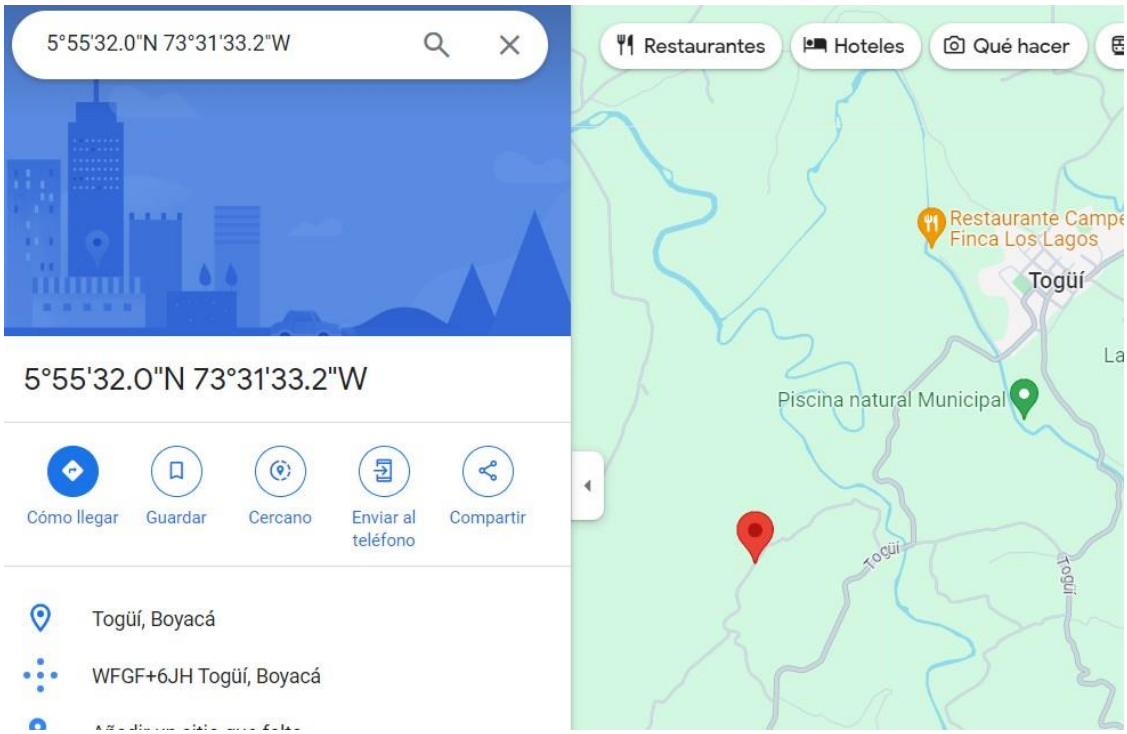
Los proyectos se encuentran ubicados en el municipio de Togüi, Según convenio 2706-2023 de la vereda SUAREZ ULLOA en la cláusula tercera se especifica que: “El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Togüi del Departamento de Boyacá, en la vereda Suarez Ulloa, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 con latitud 5,939256 y longitud -73,513741 punto de referencia final el PR 6+00, de la vía en el accesoa la Vereda Suarez Ulloa intersección con la calle 4, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS”. Lo cualse verifica en Google maps marcando el punto de inicio en las coordenadas 5°56’21.3’’N 73°30’49.5’’W.



según contrato 2829-2023 de la OAC El Tablón en la cláusula tercera especifica que: “El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de TOGUI del

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Departamento de Boyacá, en la vereda el Tablón, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 latitud 5,92594022003987 y punto de referencia final el PR 1+800, de la vía acceso a la Vereda el tablón sector la cuchilla, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS”



Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

2. INFORME DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA

En este período se realizaron comités de obra los días, 05 y 15 de marzo 2024 con participación del equipo de interventoría, residente de obra y los presidentes de las juntas de acción comunal, residente de obra, directorde interventoría y residente de interventoría, para lo cual se elaboraron las respectivas minutas como evidencia, y de las cuales todos los participantes poseen copia.

A continuación, se presentan los aspectos relevantes de la obra.

2.1. Aspectos técnicos

Durante este periodo, la Interventoría realizó el seguimiento diario a todas las actividades realizadas por el Contratista de Obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en condiciones de calidad y oportunidad.

Se han culminado las actividades preliminares, de la etapa de revision de estudios y diseños.

Se han culminado las actividades de las obras de drenaje de aguas de escorrentía, cumpliendo las especificaciones de construcción de INVIAS.

Se ha ejecutado las actividades de conformación de la capa granular de soporte de la placa huella.

Se verifica las actividades de ejecución de construcción de placa huella.

Se verifican las cantidades ejecutadas por la OAC.

600.1.1. Excavaciones varias sin clasificar

En el sector de la cuchilla se realiza perfilación de la vía y compactación de la misma así mismo se realiza excavación manual para conformación y excavación para vigas riostras a la fecha se excavaron 70.64m^3.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

320.3 Subbase granular clase C

Se realiza perfilación y compactación del material para llegar a la densidad requerida, se utilizan 163.8m^3

630.1.4.1. Concreto reforzada resistencia de 21 MPa (D) mezcla in situ,

A la fecha se han utilizado 48.46m^de concreto reforzado para huellas, bordillos, cunetas y losas de acceso

630.1.7. Concreto ciclópea resistencia 14MPa (F)

Se utiliza concreto ciclópeo para huellas no reforzadas como lo es el caso de las huellas laterales y la central, así mismo los sobreanchos, a la fecha se han realizado 19.85m^3

640.1. Acero de refuerzo Fy4200 MPa.

el acero instalado se ha utilizado en el tramo de la cuchilla, allí se han utilizado 1741,5 Kg

630.1.4.1. Concreto reforzado, resistencia 21 Mpa (D) Mezcla in si tu

Durante el mes se ejecutaron 5.28m^3 para la culminación de alcantarillas, para un total de 12.87m^3.

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

Bombeo de agua: En las dos veredas se vio la necesidad de bombear el agua y almacenarla pues no se encuentra ninguna fuente hídrica cerca.





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el convenio 2829-2023 (vereda del Tablón) se tiene una longitud de 55.6m ejecutados a la fecha de placa huella y dos alcantarillas desglosadas en las siguientes actividades.









Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com









2.2. Control técnico de obra

En este periodo la interventoría realizó control y seguimiento permanente de las obras a intervenir, además del seguimiento al presupuesto y alcance de obra.

En los comités de obra técnicos se informa al supervisor del avance de obra ejecutado (se elaboran las respectivas minutas).

REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE OBRA.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com









Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

3. CORRESPONDENCIA

INFORMACION ENVIADA

PETICION PARA INICIO DE OBRA TOGÜI Y OBSERVACIONES DE ESTUDIO HIDROLOGICO 05-02-2024 CORREO ELECTRONICO

COM-C.M.I.-055-2024 ENVIO HOJA DE VIDA PERSONAL SST, TOGÜI 14-02-2024 CORREO ELECTRONICO

INFORMACION RECIBIDA

SOLICITUD DE INFORMES SEMANALES (INVIAS) 14-03-2024 CORREO ELECTRONICO

RESPUESTA OFICIO No COM-C.M.I.-069-2024 08-03-2024 CORREO ELECTRONICO

INFORME #1 01-03-2024 WHATSAPP

PLANILLA DE PAGO ARL 04-03-2024 WHATSAPP

LISTA DE ENTREGA DE EPPS 08-03-2024 WHATSAPP

NOMINAS DE LA PRIMER QUINCENA 08-03-2024 WHATSAPP

NOMINAS PERSONAL 19 DE FEBRERO 14-03-2024 WHATSAPP

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

4. CONCLUSIONES

Semanalmente se ha realizado comité de obra donde se revisan los avances de las actividades constructivas y observaciones del proyecto temas pendientes por aclarar por parte del ente ejecutor. Estas actividades suman un valor superior al 75% del porcentaje ejecutado tanto para el convenio 2706-2023 y 2829 del 2023.

Se ha llevado a cabo el control y seguimiento del presupuesto además de las cantidades requeridas de las cuales se presentaron las cotizaciones al comité directivo y las cuales fueron aprobadas para compra

Los proyectos se han desarrollado de manera adecuada, cumpliendo las especificaciones tecnicas y el objeto de los convenios solidarios.

Se ha llevado registro diario de las cantidades ejecutadas y se han registrado en las memoras de cantidades.

Se lleva control del clima presente dentro del desarrollo de las obras y se registra en los documentos de interventoría

Se lleva control de la maquinaria usada por el ejecutor de las obras y se verifica su apropiado uso.

Se verifica la correcta implementación en campo de los diseños arrojados en la etapa preliminar.



Isabella Santamaria Guerrero
Residente de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-24

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023

CONTRATO DE OBRA No. 2829-2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTOR M.I

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TABLON MUNICIPIO DE TOGUI

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Bogotá 31 MARZO de 2024

CUENTA DE COBRO No_02 de 2024

CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

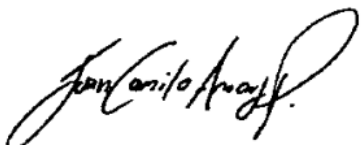
NIT 9 0 1 7 7 2 0 3 7 - 2

DEBE A

JUAN CAMILO AMAYA

NIT - CC. 1.018.459.077

LA SUMA DE: UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000), los cuales corresponden al pago por el alquiler de DOS MOTOCICLETAS de cilindraje mayo a 150 cc dentro del proyecto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – meses de Marzo de 2024 Servicio prestado en el municipio de Floresta - Boyacá



JUAN CAMILO AMAYA
CC 1.018.459.077 DE BOGOTÁ
Dirección Física (obligatorio y coincidir con RUT) KR 54 A# 169-60 INI 2 AP 103
Correo electrónico (obligatorio y coincidir con RUT) JUAMAYAP93(GMAIL.COM

6.2
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24

CONTRATO DE OBRA No.: 2829 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TABLON DEL MUNICIPIO TOGUI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO DE OBRA No.: 2706 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO TOGUI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

NOMBRE ARL: POSITIVA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS | 1074133645 | DIRECTOR DE INTERVENTORIA | $ 1.200.000,00 | | | | | x | | | | | x | | | | | x | | | | | x | | | | | x | | | | | | | 20 | | $ 3.400.000,00 | $ 82.900 | III | FAMISANAR | 9464323153 | $ 425.000 | PORVENIR | 9464323153 | $ 544.000 | $ - | $ - | $ - | |
| 2 | ISABELLA DEL PILAR SANTAMARIA GUERRERO | 1049658146 | RESIDENTE DE INTERVENTORIA | $ 2.800.000,00 | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | 100 | | $ 2.800.000,00 | $ 194.900 | v | SANITAS | 9465434843 | $112,000 | PORVENIR | 9465434843 | $448,000 | $ 112.000 | $ - | $ - | |
| 3 | MITCHELLA ZULIMA GONZALEZ VARGAS | 1049621089 | INSPECTOR SST | $ 1.350.000,00 | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | X | x | 100 | | $ 1.350.000,00 | $ 94.000 | v | SANITAS | 9465434843 | $54,000 | PORVENIR | 9465434843 | $216,000 | $ 54.000 | | | |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ - |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 31/03/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MANUEL ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 abril 2015

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CP/TVC

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074133645		ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 176 N 54 15 APTO 619	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8480091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	513172373	9464323153	I	2024/04/10	2024/03/14	BANCOLOMBIA	0	$1,051,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1074133645	ALVAREZ MANUEL	230301	30	$3,400,000	$544,000	EPS017	30	$3,400,000	$425,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,400,000	$82,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$82,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$544,000	$0	$0	$544,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$544,000	$0	$0	$544,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$82,900	$0	$0	$82,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$82,900	$0	$0	$82,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$425,000	$0	$0	$425,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$425,000	$0	$0	$425,000
TOTAL				1	$1,051,900	$0	$0	$1,051,900

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MITCHELLA ZULIMA GONZALEZ VARGAS identificado(a) con CC 1049621089 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVENTOR M.I. NI 901772037

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-03	2024-04	567156545	9465434843	E	2024-04-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,350,000	$216,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$1,350,000	$94,000
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,350,000	$54,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,350,000	$54,000

Este certificado se expide el día 2024-09-16 a las 08:50.

Certificado de Aportes

Se certifica que ISABELA DEL PILAR SANTAMARIA GUERRERO identificado(a) con CC 1049658146 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVENTOR M.I. NI 901772037

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-03	2024-04	567156545	9465434843	E	2024-04-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,800,000	$448,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$2,800,000	$194,900
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,800,000	$112,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,800,000	$112,000

Este certificado se expide el día 2024-09-16 a las 08:52.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

MES INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 2829 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TABLON DEL MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1284623	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nacion	Contrato principal	$ 15.831.203	$ 15.831.203
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Contrato principal	$ 40.166.658	$ 40.166.658
2023		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Contrato adicional	$ 13.962.721	$ 13.962.721
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 69.960.582**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ -	1284623 22/11/2023	**$ 69.960.582,00**	**$ 69.960.582,00**		
1	**NOVIEMBRE**	$ 801.000,00	$ 152.190,00	**$ 953.190,00**				1284623 22/11/2023	$ 69.007.392	$ 69.007.392	14/12/2023	
2	**DICIEMBRE**	$ 10.711.000,00	$ 2.035.090,00	**$ 12.746.090,00**				1284623 22/11/2023	$ 56.261.302	$ 56.261.302	14/12/2023	
3	**ENERO**	$ 4.942.000,00	$ 938.980,00	**$ 5.880.980,00**				1284623 22/11/2023	$ 50.380.322	$ 50.380.322		
4	**FEBRERO**	$ 11.379.500,00	$ 2.162.105,00	**$ 13.541.605,00**				1284623 22/11/2023	$ 36.838.717	$ 36.838.717		
5	**MARZO**	$ 14.275.500,00	$ 2.712.345,00	**$ 16.987.845,00**				1284623 22/11/2023	$ 19.850.872	$ 19.850.872		
TOTALES		**$ 42.109.000,00**	**$ 8.000.710,00**	**$ 50.109.710,00**			$ -		**$ 19.850.872,00**	**$ 19.850.872,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*NOVIEMBRE	$ 801.000,00	$ 152.190,00	$ 953.190,00
*DICIEMBRE	$ 10.711.000	$ 2.035.090	$ 12.746.090
*ENERO 2024	$ 4.942.000	$ 938.980	$ 5.880.980
*FEBRERO 2024	$ 11.379.500	$ 2.162.105	$ 13.541.605
*MARZO 2024	$ 14.275.500	$ 2.712.345	$ 16.987.845
VALOR TOTAL	$ 42.109.000	$ 8.000.710	$ 50.109.710

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 abril 2015

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZÁLEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-22-3:58 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 131523 de fecha 2023-07-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1284623	**Fecha Registro:**	2023-11-22	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	55.997.861,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	55.997.861,00	**Saldo x Obligar:**	55.997.861,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901772037	**Razón Social:**	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21004252507	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	6763769	**Nombre:**	GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO	**Cargo:**	DIRECTOR TERRITORIAL BOYACA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4529/2023	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2023-11-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		15.831.203,00	0,00		
					Total:	15.831.203,00	0,00	15.831.203,00	15.831.203,00

34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - GGVCPT	C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						40.166.658,00	0,00		
					Total:	40.166.658,00	0,00	40.166.658,00	40.166.658,00

Objeto:	DTBOY CON 4529/2023 PLAZO 31 DIC/2023 RAD 28139 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-20	55.997.861,00	55.997.861,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 24/11/2023
PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 55.997.861,00
VALOR ACUMULADO: $ 69.960.582,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.599.786,00	21	11	2023	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 16.799.358,00	21	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 16.799.358,00	21	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.599.786,00	24	11	2023	3	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 16.799.358,00	24	11	2023	3	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 16.799.358,00	24	11	2023	3	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razon Social Compania Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 11/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.996.058,00	24	11	2023	3	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	3	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	3	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/01/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.996.058,00	24	11	2023	31	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/01/2024

OBSERVACIONES:
ACTUALIZACION CON ADICION 1 Y PRORROGA 1

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01115-10747

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	11	2023	21	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	NIT: 901.772.037-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 81 NRO. 11 - 68	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**21/11/2023**	**30/04/2024**	**$5,599,786.10**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**21/11/2023**	**31/12/2026**	**$16,799,358.30**
CALIDAD DEL SERVICIO	**21/11/2023**	**31/12/2024**	**$16,799,358.30**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****176,137.00	$ *******8,000.00	$ ******34,986.00	$ **********219,123.00	$ *******39,198,502.70	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2023	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		NIT: 901.772.037-2
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2023	03/05/2024	$5,599,786.10	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/11/2023	03/01/2027	$16,799,358.30	
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2023	03/01/2025	$16,799,358.30	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4529 DE 2023.
LOS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****176,137.00	$ *******8,000.00	$ ******34,986.00	$ **********219,123.00	$ *******39,198,502.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PEÑA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2023	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		**NIT: 901.772.037-2**
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.



18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de DICIEMBRE de 2023



18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		NIT: 901.772.037-2
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2023	03/05/2024	$6,996,058.20	$5,599,786.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/11/2023	03/01/2027	$20,988,174.60	$16,799,358.30
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2023	03/01/2025	$20,988,174.60	$16,799,358.30

ACLARACIONES

SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 4529-01-2023 DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL MISMO EN LA SUMA DE $13.962.721, PARA UN VALOR TOTAL ACUMULADO DE $69.960.582
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS SUMAS ASEGURADAS SEGUN DETALLE DE LA SECCION DE AMPAROS.
LOS TERMINOS NO MODIFICADS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******44,609.00	$ *******8,000.00	$ *******9,995.00	$ **********62,604.00	$ *******48,972,407.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		NIT: 901.772.037-2
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF173948A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2024



18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	30	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	NIT: 901.772.037-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 81 NRO. 11 - 68	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2023	31/08/2024	$6,996,058.20	$6,996,058.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/11/2023	30/04/2027	$20,988,174.60	$20,988,174.60
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2023	30/04/2025	$20,988,174.60	$20,988,174.60

ACLARACIONES

SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 4529-02-2023 DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO 4529 DE 2023, POR CUATRO (4) MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA PRESENTE POLIZA SEGUN DETALLE DE LA SECCION DE AMPAROS.
LOS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,601.00	$ *******8,000.00	$ *******8,664.00	$ **********54,266.00	$ *******48,972,407.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	30	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		NIT: 901.772.037-2
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2024

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

NO APLICA PARA EL PROYECTO SEGUN LO REQUERIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2**

PROYECTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

No. 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 DE 2023

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. Jaime Alexander González Chocontá
RESOLUCIÓN No.: 99 DE 24/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2706-2023 / 2829-2023
CONVENIADO: JAC VEREDA SUAREZ ULLOA / JAC VEREDA EL TABLON

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 55.997.861,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 69.960.582,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.721,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		2023				2024										TOTAL	
									Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
		PERSONAL PROFESIONAL																						
1	1	Director de Interventoría	$ 6.000.000,00		0,60	$ 3.600.000,00			0,05	300.000,00	0,15	900.000,00	0,10	600.000,00	0,20	1.200.000,00	0,20	1.200.000,00	0,20	1.200.000,00			**0,90**	$ 5.400.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000,00				-	0,50	1.400.000,00	0,50	1.400.000,00	1,00	2.800.000,00	1,00	2.800.000,00	1,00	2.800.000,00			**4,00**	$ 11.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 3.000.000,00		0,30	$ 900.000,00				-		-	0,10	300.000,00		-	0,10	300.000,00	0,10	300.000,00			**0,30**	$ 900.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.000.000,00		0,30	$ 900.000,00				-		-	0,10	300.000,00		-	0,10	300.000,00	0,10	300.000,00			**0,30**	$ 900.000,00
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00		-		-		-	0,10	500.000,00			**0,20**	$ 1.000.000,00
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00	-	-		-		-	0,10	475.000,00			**0,20**	$ 975.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-		-	0,13	648.195,00		-		-		-			**0,13**	$ 648.195,00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00	-	-	0,03	148.195,00		-		-			**0,13**	$ 648.195,00
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00	-	-	0,03	148.195,00		-		-			**0,13**	$ 648.195,00
		PERSONAL TÉCNICO								-	-	-	-	-		-		-		-			**0,00**	$ -
5	1	Inspector SST	$ 1.350.000,00		2,00	$ 2.700.000,00			-	-		-		-	1,00	1.350.000,00	1,00	1.350.000,00	1,00	1.350.000,00			**3,00**	$ 4.050.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 19.740.975,00				$ 300.000,00		4.300.000,00		3.248.195,00		5.646.390,00		5.950.000,00		6.925.000,00	$ -		**$**	**26.369.585,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,77**				**1,77**		**1,77**		**1,77**		**1,77**		**1,77**		**1,77**				**1,77**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 34.941.526,00**				**$ 531.000,00**		**7.611.000,00**		**5.749.305,00**		**9.994.110,00**		**10.531.500,00**		**12.257.250,00**	**$ -**		**$**	**46.674.165,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
		VIATICOS																						
7	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	Día	5,00	$ 700.000,00			1,00	$ 140.000,00	2,00	$ 280.000,00	1,00	$ 140.000,00		$ -	1,00	$ 140.000,00	-	$ -	-	$ -	**5,00**	$ 700.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																						
8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	6,00	$ 3.000.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 500.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 500.000,00	-	$ -	**6,00**	$ 3.000.000,00
9	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 2.400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 4.800.000,00				$ -	1,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.400.000,00	-	$ -	**2,00**	$ 4.800.000,00
10	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	-	$ -	**3,00**	$ 1.200.000,00
11	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 800.000,00				$ -		$ -	0,50	$ 200.000,00	0,50	$ 200.000,00	0,50	$ 200.000,00	0,50	$ 200.000,00	-	$ -	**2,00**	$ 800.000,00
		OTROS COSTOS								$ -														
12	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	-	$ -	-	$ -	**2,00**	$ 600.000,00
13	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00				$ -	1,00	$ 100.000,00	0,50	$ 50.000,00	0,50	$ 50.000,00	0,50	$ 50.000,00	0,50	$ 50.000,00	-	$ -	**3,00**	$ 300.000,00
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000,00			0,05	$ 10.000,00	1,00	$ 200.000,00	0,50	$ 100.000,00	0,50	$ 100.000,00	0,50	$ 100.000,00	0,45	$ 90.000,00	-	$ -	**3,00**	$ 600.000,00
15	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	-	$ -	**3,00**	$ 115.500,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente																						
*	**TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)**					**$ 12.115.500,00**			**$**	**270.000,00**	**$**	**3.100.000,00**	**$**	**1.110.000,00**	**$**	**1.908.500,00**	**$**	**2.048.500,00**	**$**	**3.678.500,00**	**$ -**		**$**	**12.115.500,00**
*	**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)**					**$ 47.057.026,00**			**$**	**801.000,00**	**$**	**10.711.000,00**	**$**	**6.859.305,00**	**$**	**11.902.610,00**	**$**	**12.580.000,00**	**$**	**15.935.750,00**	**$ -**		**$**	**58.789.665,00**
	PROVISION FRENTE ADICIONAL					**$ -**																		
*	**IVA = 0,19 * (E) = (F)**					**$ 8.940.835,00**			**$**	**152.190,00**	**$**	**2.035.090,00**	**$**	**1.303.268,00**	**$**	**2.261.496,00**	**$**	**2.390.200,00**	**$**	**3.027.793,00**	**$ -**		**$**	**11.170.036,00**
*	**COSTO TOTAL (G) = (E) + (F)**					**$ 55.997.861,00**			**$**	**953.190,00**	**$**	**12.746.090,00**	**$**	**8.162.573,00**	**$**	**14.164.106,00**	**$**	**14.970.200,00**	**$**	**18.963.543,00**	**$ -**		**$**	**69.959.701,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01115-10747

Firma:
Nombre: ING. Jaime Alexander González Chocontá
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1110-1037 CPITVC
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el convenio 2706-2023 de la (vereda Suarez Ulloa) se lleva un 85% de avance de ejecución de la obra

Se ha podido constatar que en la obra se realizan actividades que buscan prevenir la manifestación de accidentes laborales los cuales son dirigidos por una profesional en SST. Estas son:

- Orden y Aseo: Se realizó jornada de orden en las herramientas y equipos en el campamento y áreas de Trabajo, para evitar un accidente laboral.
- Inspección de elementos de protección personal y de elementos de primeros auxilios o emergencias.

Como resultado, los trabajadores cuentan con todo el equipo de protección personal, además la obra cuenta con la señalización adecuada y también con los elementos de primeros auxilios. Adicionalmente la interventoría corrobora que todos los trabajadores se encuentran afiliado a seguridad social, con lo cual el contratista ha cumplido a cabalidad.

La bitácora se encuentra al día, en ella, no solo se llevan las actividades realizadas, sino que también, se evidencian cambios y sugerencias al contratista a medida que se va ejecutando cada actividad.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

INFORMACION ENVIADA

COM-C.M.I.-053-2024	PETICION PARA INICIO DE OBRA TOGÜI Y OBSERVACIONES DE ESTUDIO HIDROLOGICO	05-02-2024	CORREO ELECTRONICO
COM-C.M.I.-055-2024	ENVIO HOJA DE VIDA PERSONAL SST, TOGÜI	14-02-2024	CORREO ELECTRONICO

INFORMACION RECIBIDA

SOLICITUD DE INFORMES SEMANALES (INVIAS)	14-03-2024	CORREO ELECTRONICO
RESPUESTA OFICIO No COM-C.M.I.-069-2024	08-03-2024	CORREO ELECTRONICO
INFORME #1	01-03-2024	WHATSAPP
PLANILLA DE PAGO ARL	04-03-2024	WHATSAPP
LISTA DE ENTREGA DE EPPS	08-03-2024	WHATSAPP
NOMINAS DE LA PRIMER QUINCENA	08-03-2024	WHATSAPP
NOMINAS PERSONAL 19 DE FEBRERO	14-03-2024	WHATSAPP

ANEXOS
COPIA CORRESPONDENCIA

COM-C.M.I.-060-2024

BOGOTÁ 14 DE MARZO DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: CITACIÓN DECIMO COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA

Cordial Saludo.

Por medio de la presente se informa que se cita al SEPTIMO comité semanal el día jueves 18 de enero de 2024 de 5 pm a 6 pm por medio de plataforma virtual a continuación se presenta el link de acceso. Por favor se recomienda puntualidad y confirmación de asistencia

Información para unirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada:

https://meet.google.com/gmt-vjuo-erp

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-062-2024

BOGOTA 14 DE MARZO DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: REQUERIMIENTO AL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Cordial Saludo.

La interventoría reitera la necesidad de implementar capacitaciones para los trabajadores sobre el buen uso de los elementos de protección personal y la importancia de utilizar los mismos mientras se encuentren desarrollando las tareas asignadas en el área de trabajo, esto debido al incumplimiento que se está presentando de manera recurrente dentro de las obras con este tema, es de recordar que se debe dar cumplimiento a la norma: Ley 9 de enero 24 de 1979 (Título III, artículos 122 a 124), todo esto con el fin de evitar riesgos o peligros de accidentes que afecten la salud o que pueda dar a retrasos en la ejecución de la obra, por tal motivo si no se evidencia un uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), se realizara el retiro del trabajador que incumpla con el uso de los mismos hasta que se garantice el uso total de los elementos básicos de protección (Guantes, Botas, Gafas, Overol y Casco) es importante mencionar que esta situación puede conllevar posibles acciones de incumplimiento a las obligaciones estipuladas.

De igual manera se hace un llamado al envió de las listas de evidencia sobre la entrega de elementos de protección personal (EPP) y capacitación sobre el uso de los mismos a los

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

trabajadores ya que en reiteradas ocasiones al indagar con ellos sobre este tema afirman que no se les han entregado o que están en mal estado y no se les ha realizado el cambio pertinente.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: T.S, Esp en SST Mitchella Gonzalez
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-071-2024

BOGOTÁ 27 DE MARZO DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORMES MENSUALES

Cordial Saludo.

La interventoría hace la solicitud de manera cordial para la entrega de informes mensuales, así mismo se solicita que el informe entregado correspondiente a los días 16 de enero a 16 de febrero sea ajustado ya que se presentan tablas incompletas como lo es la relación de actas del contratista, allí se debe especificar los desembolsos que se han realizado, adicional a ello este informe debe llevar el informe de manejo de desembolsos que en varias ocasiones se ha solicitado de manera reiterativa la entrega del mismo. Es necesario que se haga anexo de imágenes tomadas, bitácora firmada, estos informes deben ser presentados mensualmente.

A continuación, se anexa ejemplo de un informe el cual les puede servir como guía para ajustar los ya enviados y realizar los posteriores

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-070-2024

BOGOTÁ 27 DE MARZO DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: REQUERIMIENTO AJUSTE AL PRESUPUESTO Y CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

Cordial Saludo.

La interventoría hace el requerimiento de manera cordial para la solicitud de entrega de reajuste al presupuesto de los convenios 2829-2023 y 2706-2023 debido a los ítems no previstos presentados, es de vital importancia que se presente debido a que con este se verifica el avance real de las obras. Por otro lado, se solicita el ajuste de los cronogramas presentados con anterioridad.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-069-2024

BOGOTÁ 27 DE MARZO DE 2024

Señor:
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: ATRASOS EN EL RENDIMIENTO DE OBRA CONVENIO 2829-2023

Cordial Saludo.

La interventoría manifiesta la gran preocupación que se tiene por los retrasos de obra que se han presentado en la ultima semana ya que se ha identificado el bajo rendimiento de avance en la obra, esto corroborado con el seguimiento y evaluaciones realizadas por interventoria se ha evidenciado un atraso importante con respecto al convenio 2829-2023 que lleva por objeto "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". Esto teniendo en cuenta el cronograma presentado por Uds, y que los días 26 y 27 no se trabaja en la zona, asi mismo se reitera que el personal debe presentarse en obra los días hábiles con elementos de protección personal de manera obligatoria, no obstante se solicita un plan de contingencia frente a esta dificultad.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-061-2024

BOGOTÁ 14 DE MARZO DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN COMITES PASADOS

Cordial Saludo.

La interventoría hace el requerimiento de manera cordial para la solicitud de entrega de los documentos pactados en anteriores comités de seguimiento de obra teniendo en cuenta que ha sido reiterativo a continuación presentamos el listado de dichos documentos:

- Informe de manejo de desembolso: Se tiene entendido que se ha realizado la entrega de las facturas de desembolso mas sin embargo se ha solicitado que el contador presente el informe de desembolsos realizados es de vital importancia que este documento, tenga consignado el manejo que se le ha dado al dinero y en que se ha utilizado por consiguiente debe llevar anexadas las facturas y registro fotográfico.
- Facturas de desembolsos realizados:
- Carta de manifestación que no hay sitio para disposición de materiales RDC.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras .

2706-2023 Suarez Ulloa

4-03-2023




5.951491666666675N,73.504938333333333W
Togüí
Boyacá
Altitud 1769.5m
Velocidad 0.8km/h
4 mar. 2024 1:45:54 p. m.

5-03-2023


FIN DE OBRA
5 mar 2024 11:26:32 a.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez
5 mar 2024 2:08:26 p.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez
5 mar 2024 2:26:33 p.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez
5 mar 2024 1:20:02 p.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez


5 mar 2024 10:48:07 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ullo


5 mar 2024 1:18:57 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ullo


FIN DE
OBRA


5 mar 2024 3:05:59 p. m.
5.9514N 73.5050W
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ullo


5 mar 2024 2:25:52 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ullo


5 mar 2024 12:51:56 p. m
#Ing. Isabela S #TAIYO INGENIERIA S.A.S


5 mar 2024 2:00:40 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
5 mar 2024 1:08:24 p
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
5 mar 2024 1:02:33 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
5 mar 2024 3:07:17 p. m.
5.9514N 73.5050W
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
5 mar 2024 10:48:20 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa

6-03-2023


6 mar 2024 1:39:12 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Toqüí -Vda Suarez Ulloa


6 mar 2024 2:17:02 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Toqüí -Vda Suarez Ulloa


6 mar 2024 2:50:10 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


6 mar 2024 1:37:57 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ullo


6 mar 2024 2:55:17 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


6 mar 2024 1:38:37 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


6 mar 2024 2:16:57 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


6 mar 2024 1:50:40 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa

7-03-2023


7 mar 2024 1:08:31 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


7 mar 2024 1:11:56 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


7 mar 2024 1:09:33 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


7 mar 2024 1:59:15 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


7 mar 2024 3:35:02 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


7 mar 2024 2:02:30 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa

8-03-2023


8 mar 2024 8:25:53 a. m.


8 mar 2024 8:25:48 a. m.

11-03-2023


11 mar 2024 3:41:44 p. m
11 mar 2024 4:21:05 p. m
11 mar 2024 1:55:05 p. m
11 mar 2024 1:51:43 p. m


11 mar 2024 3:43:21 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
11 mar 2024 3:55:43 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
11 mar 2024 3:42:57 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
11 mar 2024 3:31:28 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
11 mar 2024 2:54:36 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa
11 mar 2024 1:55:39 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa

12-03-2023


12 mar 2024 1:20:36 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 11:53:10 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 11:53:10 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 11:53:21 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 11:53:21 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 1:20:26 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa




12 mar 2024 1:20:26 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 11:54:24 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


12 mar 2024 11:53:50 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa

13-03-2023




13 mar 2024 1:49:28 p. m.


13 mar 2024 4:30:52 p. m.


13 mar 2024 1:51:33 p. m


13 mar 2024 1:49:54 p. m


13 mar 2024 4:28:03 p. m


13 mar 2024 1:51:33 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí Vda. Tablor


13 mar 2024 1:52:46 p. m


13 mar 2024 4:28:13 p. m


13 mar 2024 4:29:31 p. m

14-03-2023



15-03-2023






15 mar 2024 11:37:58 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


15 mar 2024 11:05:10 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa

19-03-2023


19 mar 2024 2:57:37 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa


19 mar 2024 1:46:15 p.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ul


19 mar 2024 1:38:32 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa


19 mar 2024 2:18:02 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ullo


#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez


19 mar 2024 1:36:26 p. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


19 mar 2024 2:20:03 p
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez


#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


19 mar 2024 1:40:34 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
19 mar 2024 1:47:26 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
19 mar 2024 1:46:20 p
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez U
19 mar 2024 1:51:32 p.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ul

20-03-2023


20 mar 2024 8:27:14 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 10:31:12 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 10:31:21 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 9:14:41 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 9:15:44 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 8:29:02 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 8:58:25 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 10:06:30 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 10:53:25 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


20 mar 2024 10:50:49 a. m.
#Ing. Isabela S.#Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
20 mar 2024 10:53:22 a. m.
#Ing. Isabela S.#Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
20 mar 2024 10:51:05 a. m.
#Ing. Isabela S.#Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
20 mar 2024 10:31:18 a. m.
#Ing. Isabela S.#Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
20 mar 2024 10:50:59 a. m.
#Ing. Isabela S.#Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa
20 mar 2024 a. m.
#Ing. Isabela S.#Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa

21-03-2023


21 mar 2024 12:55:04 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


21 mar 2024 2:36:13 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


21 mar 2024 2:34:12 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


21 mar 2024 12:54:15 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


21 mar 2024 12:54:47 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


21 mar 2024 2:35:45 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


21 mar 2024 2:34 28 p. m.


21 mar 2024 2:34 29 p. m.

22-03-2023




22 mar 2024 1:43:56 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa


22 mar 2024 1:40:22 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togui -Vda Suarez Ulloa


22 mar 2024 1:38:43 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventora Togui Vda Suarez Ulloa


22 mar 2024 1:38:40 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventora Togui Vda Suarez Ulloa

25-03-2023




25 mar 2024 10:56:00 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa




#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 9:09:59 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 8:49:30 a. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 10:52:01 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 10:07:38 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 9:08:50 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 8:45:29 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


25 mar 2024 8:46:46 a. m
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa

26-03-2023














27-03-2023


27 mar 2024 1:08:32 p. m.
5.9469N 73.5080W
2-11 Calle 4
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


REDLINE
27 mar 2024 12:29:19 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


27 mar 2024 12:50:47 p. m.
5.9521N 73.5052W
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüí -Vda Suarez Ulloa


27 mar 2024 12:10:38 p. m.
5.9465N 73.5083W


27 mar 2024 12:56:24 p. m.
5.9509N 73.5049W
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


27 mar 2024 12:49:11 p. m.
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


27 mar 2024 12:09:55 p. m.
5.9465N 73.5082W
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa


27 mar 2024 12:30:04 p. m.
5.9523N 73.5054W
#Ing. Isabela S #Interventoria Togüi -Vda Suarez Ulloa

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

En este periodo no se realizaron actividades sociales o ambientales

8.4 BITACORA DE OBRA

2706-2023 SUAREZ ULLOA

01/03/2024 Personal
1 Maestro
3 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Rana
1 Vibrador de concreto
1 cortadora
1 Pulidora
H/a almr.
Se Continua con figurado de Acero para los flejes de los cuneta. y armado de Rios tros

R interventoría

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.
2023

02/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Pana
1 vibrador de concreto
1 Cortadora
1 Polidora
Htr Menor
Se continua con el fig. redo de Acero para la cuna y armado de Riostra.

R. Interventoría.

04/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Pana.
1 vibrador de Concreto
Htr Menor.
Se procede al armado de Capuna y amarre de Acero para la placa Huella Traro 2 (espejo).

R. Interventoría

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

05/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Bomba
1 Vibrador de Concreto
1 Polidora
Vía Menor.
Se procede a fundir (Huellas) en concreto. Sector el aspero
con tendido figurado de Acero

R. Interventoría.

06/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora.
1 Cortadora
1 Bomba
1 vibrador de concreto
Vía Menor. - Estacionamiento
Se continua con el armado de acero y colocación de Riostras
para su fundida en Concreto.

R. Interventoría.

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.
2023

07/03/2024 Personal
1 Maestro
3 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Regla
1 vibrador de concreto
Hta menor - Estacionaria
Se continua con la fundida en concreto de Huellas en el Sector del Espejo

R. Interventoría

07/03/2024 Personal
1 Maestro
3 Ayudantes
Equipo
1 mezcladora
1 Cortadora
1 vibrador de concreto
Hta menor - Estacionaria
Se continua con fundida en Concreto de Huellas y Piedra pegada de igual forma los Dias Anteriores.

R. Interventoría

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

08/03/2024 Personal.
1 Maestro
2 Ayudantes
Equipo
1 Vibradora
1 cortadora
1 Vibrador de concreto
Vía Nueva - Estacionamiento
Se continua con formaleteado y figurado de acero y excavación para la colocación de Riostra.

R. Interventoría.

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

04/03/2024 Personal.
1 Maestro
3 Ayudantes
Equipo
1 mezcladora.
1 cortadora
1 vibrador de Concreto
Obra Menor. - Estacionamiento
se procede a fundir. Huellas, piedra pegada, Cuneta y bordillos

R. Interventoría

16/03/2024 Personal
1 Maestro
3 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 cortadora
0 vibrador de concreto
Obra Menor. - Estacionamiento.
Se procede a seguir fundiendo Cuneta, Huellas piedra pegada, cubeta y bordillos

R. Interventoría

17/03/2024 Personal.
1 Maestro
3 Ayudantes
Equipo

1 Vibrador
1 Cortadora
1 vibrador de concreto
Vlr Mensual
Se procede a formaletear y armar de Acero.

13/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezclador
1 Cortadora
1 Vibrador de concreto
Vlr Mensual Estacionario
Se continua con la fundida de la Viga, Losa de cuneta y bordillos.

R. Interventoría

14/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezclador
1 cortadora
1 vibrador de concreto
Vlr Mensual - Estacionario

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

Se Continua con fundido de huella, Piedra
Pegada, cuneta y Bordillos

R. Interventoría.

15/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 vibrador de Concreto
Alta Menor. - Motobomba - estacionaria
Se Continua con formaleteado y amarre de Acero
Tanto en Huella como en cuneta y bordillos.

R. Interventoría

16/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 vibrador de Concreto
Alta Menor
Motobomba - estacionaria

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

Se procede a fundir Vigas y pisos pegado

R. Interventoría

18/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Vibrador de concreto
Vlr Menor - Estacionaria
se continua con fundida de cunetas y bordillos, es de anotar q' se llevan ya mas de Quince días Bombeando agua del rio para poder fundir para por el verano esta ligera esta es cascando.

R. Interventoría.

19/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Vibrador de Concreto
1 Estacionaria
Vlr Menor

Se continua con fundida de Huella, piedra pegada, cuneta y bordillos.

R. Interventoría

20/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Vibrador de Concreto
1 Estacionaria
Mano Menor
Se continua con formaleta para piedra pegada y Huella.

R. Interventoría

21/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Vibrador de Concreto
1 Estacionaria
Mano Menor

Se continua con fundida de Placas y cubeta.

R. Interventoría.

22/03/2024 - Personal
1 Maestro
1 Ayudante
Equipo
1 Mezcladora
1 cortadora
1 Vibrador de Concreto
1 Estacionaria
Htta menor
Se continua con formaleteado de bordillo y posterior fundida. Para su terminación en el frente el Espero. Trasladarla Htta para inicio la Concreta

R. Interventoría.

23/03/2024 - Personal
1 Maestro
1 Ayudante
Equipo
1 Mezcladora
1 cortadora
1 Vibrador de Concreto
1 Estacionaria
Htta menor
Se procede a armar y figurar Acero en el frente la concreta

Se da inicio en el turno la Conagera.

R. interventoría.

25/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 cortadora
1 vibrador de concreto
1 Estacionaria
Vía Menor
Se continua con fundida de Huellas y contrahuella del Sector la Conagera.

R. interventoría

26/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 Vibrador de concreto
1 Estacionaria
Vía Menor

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

Se continua con formaleta y figurado de Acero para cuneta y formaleta piedra pegada

R. Interventoría

27/03/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
1 vibrador de concreto
1 extensión
Ufi Menor
Se continua con formaleta de piedra pegada y fundida de la cuneta.

R. Interventoría

28-29/03/2024 No se laboro Semana Santa

R. Interventoría

1/04/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

1 vibrador de concreto
1 Estacionaria
Vía Menor
Se Cortan con amarre de Acero Huellas y
Contra, bordillo.

Residente
Interventoría

02/04/2024 Personal
1 Maestro
2 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
0 Cortadora
Vía Menor.
Se Cortan con la fundida de Huella, Contra y
bordillo.

Residente
Interventoría

03/04/2024 Personal
1 Maestro
2 Ayudantes
Equipo
1 Mezcladora
1 Cortadora
Vía Menor
Se Cortan con formaleta para Huellas y posterior
fundida.

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.

R. interventoría.

04/04/2024 Personal
1 Maestro
2 Ayudantes
Equipo
1 Motobomba
1 Cortadora
1/4 Mezcladora
se continua con fundida de piedra pegada y bordillo

R. interventoría.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co